

# información ESPANOLA

Nº 59

1ª quincena  
de junio 1971



Precio 6 FB



¡ Por la amnistía ! ¡ Por la libertad y el socialismo en España !

## Todos a la concentración de París, el 20 de junio

PASIONARIA, CARRILLO, DUCLOS — Preside Etienne Fajon (ver pág. 24)

# elecciones sindicales

en lucha por  
la organización  
independiente  
de los  
trabajadores

## EL TRIUNFO EN LAS FABRICAS

SEAT, Barcelona; a raíz de una vigorosa acción reivindicativa, la dirección de esta filial de la Fiat italiana había sancionado con el despido (y la policía con la detención) a algunos de los operarios más destacados en la lucha obrera. Por sus antecedentes « judiciales » no habían sido aceptadas sus candidaturas. Los trabajadores han elegido a tres de ellos, con miles de votos, para que les representen.

PERKINS, Madrid; con la detención, proceso y encarcelamiento, ya desde hace varios años, de MARCELINO CAMACHO y JULIAN ARIZA, la dirección de esta filial norteamericana (y la Brigada P.S.) tal vez pensaran haber roto el lazo entre los dirigentes de las CC.OO. madrileñas y sus compañeros de fábrica. Resultado: Camacho y Ariza elegidos en la representación de los trabajadores de Perkins.

ASTILLEROS de El Ferrol; el dirigente obrero de esta importante factoría, Francisco Pillado, está en la cárcel; la represión se ha abatedo sobre otros organizadores de

CC.OO. y de la lucha reivindicativa. En los astilleros de Galicia han triunfado los candidatos patrocinados por Comisiones Obreras.

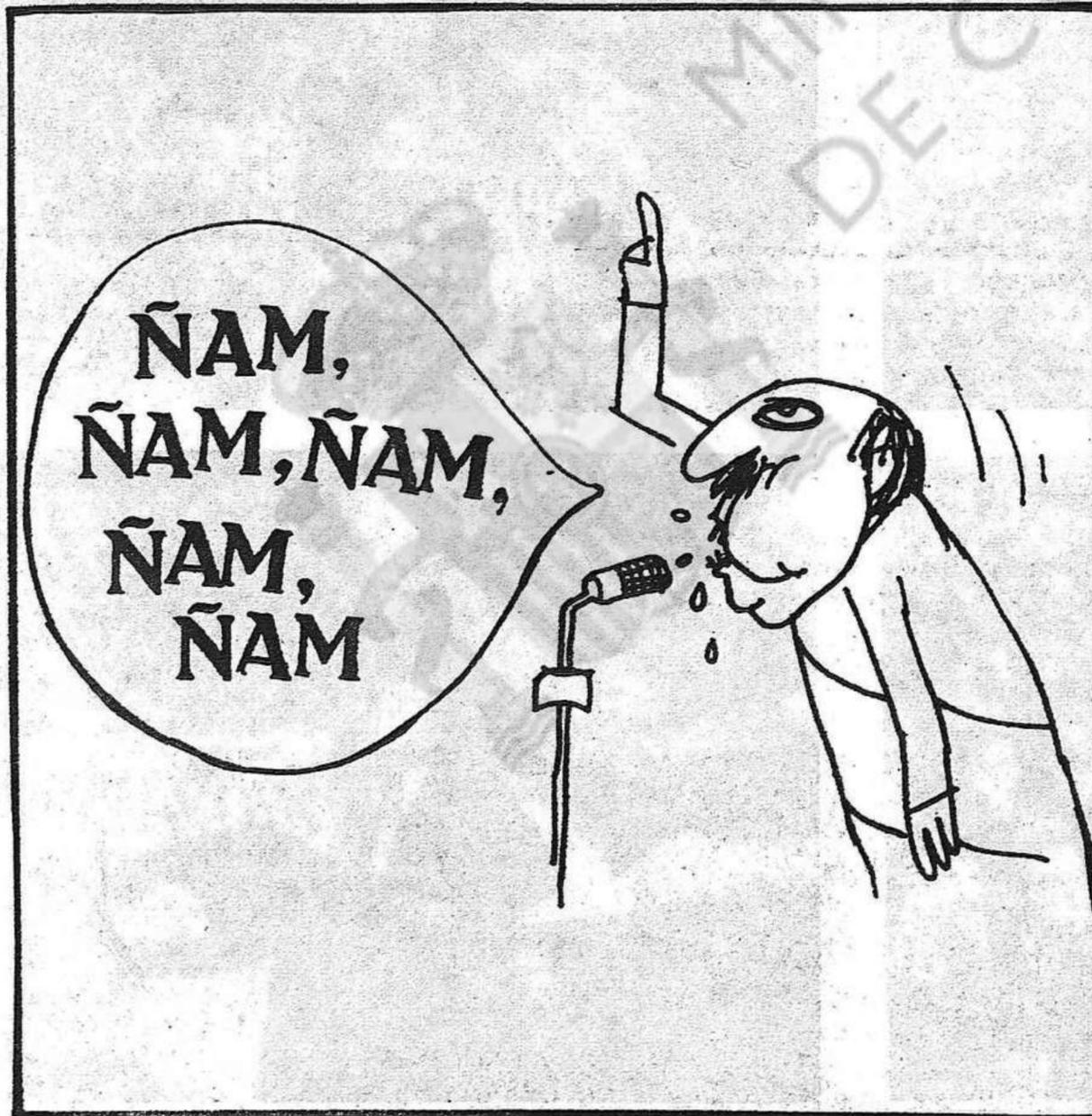
Esta es una de las características dominantes. Las elecciones en fábricas, minas y entidades bancarias, han consolidado la organización de Comisiones Obreras (o de la Comisión Interbancaria), han reforzado los lazos entre la vanguardia revolucionaria y las masas trabajadoras.

Subrayemos otro rasgo: la derrota de numerosos servilones de las empresas y de paniaguados de los verticalistas. En las minas y factorías siderúrgicas de Asturias, donde ha sido posible imponer la presencia de candidaturas obreras, los candidatos « oficiales » han sido plenamente derrotados. Los verticalistas subsisten tan sólo allí donde, en virtud de trampas del sindicato, o por abstención consciente o indiferente, solo ha habido candidatura patronal.

Una tercera conclusión: las elecciones « sindicales », a nivel de fábrica y empresa, han sido una batalla social altamente politizada. Los candidatos triunfantes de la Interbancaria incluían en su programa la amnistía y la libertad sindical. Las CC.OO. tomaron la iniciativa de que los trabajadores decidiesen en asambleas los nombres de sus candidatos y las plataformas que aquellos se comprometen a defender; en esas plataformas figuran las libertades de asociación y expresión, la amnistía.

Y una última: centenares, miles de trabajadores y trabajadoras han reñido la batalla de las elecciones, arriesgando (y sufriendo, en algunos casos) represalias y detenciones. Han rechazado la tentación de la pasividad, de la abstención. Y su conducta ha sido respaldada por centenares de miles de obreros y empleados que les han expresado, no sólo su confianza, sino su voluntad de batirse a su lado por el aumento inmediato de salarios, por la reducción de las jornadas, por un sindicato unido, de clase y democrático, por el derecho de huelga en las fábricas y por el derecho a la libertad en España.

« I. E. ».



Así ha aparecido el dibujo en una página de chistes políticos del diario « YA » (Madrid). Sin pie alguno. No podemos estar seguros de la intención del dibujante. Pero ¿quién, tras presenciar la más reciente aparición del « caudillo » en Televisión Española, no relaciona la caricatura con ese personaje decrépito al que sólo se le entiende ya eso de: « españoles, sólo unas palabras para... ñam... ñam... ñam... »?

### LA HUELGA DE LOS MEDICOS

Comenzó el viernes 4 en solidaridad con los veinte doctores del Hospital Psiquiátrico de Oviedo. El martes 8 alcanzaba ya a 25 hospitales de una docena de provincias, con más de 1.500 médicos internos o residentes.

En Oviedo, trabajadores de varias minas y fábricas han hecho entrega a los médicos del Psiquiátrico de 20.000 pts en signo de solidaridad con su lucha.

# de la actualidad nacional... de la actualidad

## La protesta universitaria

### Estudiantes y profesores unidos

Madrid. — *Prosigue la acción de estudiantes y profesores en la Universidad Complutense de Madrid, en solidaridad con los dos profesores de la Facultad de Ciencias sancionados por el Rectorado y las autoridades gubernativas. La Ciudad Universitaria y las Facultades de Económicas y Políticas siguen ocupadas por la Policía Armada y agentes de la BSP, siendo continuos los choques entre universitarios y fuerzas represivas. Del estado de ánimo del profesorado es indicativa la votación efectuada en Ciencias Setenta y cinco profesores aprobaron una moción que reclama la dimisión del Decano; sólo 8 lo hicieron en contra y 12 se abstuvieron. Esto ocurría el día 13. Dos días antes, la agencia Cifra había asegurado que se había restablecido la normalidad en la Universidad. Según esa*

*misma agencia había cesado la inactividad en Políticas y Económicas. Pero en la misma fecha los servicios de la Vanguardia en Madrid informaban: « tras los expedientes de suspensión de cargo a don Carlos Moya Valgamón, y de sueldo y cargo a don Julio Rodríguez Arambarrí, profesores de Filosofía Social de la Facultad de Ciencias Políticas, persiste la tónica de inasistencia a clases por parte del alumnado en las Facultades de Políticas y Económicas (Somosaguas). En la tarde del 10 hubo asamblea de profesores no numerarios, con asistencia de 48 profesores en la Facultad de Económicas. Se manifestó que la actual crisis de la Universidad de Madrid viene caracterizada por la total subordinación de la actividad docente y académica a una política de mantenimiento del orden públi-*

*co, causa de un clima de anomalía, y que se expresa: en la prohibición total de reuniones de alumnos a nivel de Facultad e incluso de grupo; por la disminución del funcionamiento de los órganos colegiados de las Facultades; por la continua ingerencia del Rectorado y el Ministerio en los órganos colegiados de la Universidad, los cuales pierden toda su autonomía; por la prohibición general de actos culturales, incluso de los que complementan la actividad docente; por el aumento de las medidas represivas con intervención de la policía armada en los recintos universitarios.*

*Los profesores denunciaron el carácter autoritario de la actuación del Rectorado, el que niega toda participación en la orientación de la Universidad al profesorado no numerario y a otros estamentos. Por otra parte, pusieron de relieve que los profesores no numerarios, que cubren el 70 por ciento de la docencia, se encuentran sin estatuto legal que defina y garantice sus derechos y deberes. El acceso a la categoría de numerarios, subraya la asamblea, continúa sujeto a manipulaciones que se extienden al sistema de oposiciones al cuerpo de profesores adjuntos. La asamblea denunció la inadmisibilidad de la contratación provisional, la insuficiencia de las plantillas actuales, la carencia casi absoluta de seguridad social para el personal docente, la insuficiencia de las actuales retribuciones.*

*El mismo día 11, un centenar de profesores titulares, al serles negada por el Decano de Ciencias un aula para celebrar asamblea, realizaron la sentada de protesta de que ya se ha informado. Fueron brutalmente atacados, a las diez y media de la mañana, por la Policía Armada y resultaron heridos varios profesores. Fue entonces cuando los estudiantes de Ciencias intervinieron en defensa de los profesores, haciendo frente a los « grises ». Dos jeeps de la P.A. fueron apedreados. Y a partir de ese momento « la normalidad en la Universidad madrileña » anunciada por la agencia Cifra, se caracteriza por la extensión de la huelga, bajo los lemas de reposición de los profesores sancionados, fuera la Policía Armada de la Universidad.*

## Policías-torturadores denunciados

VALENCIA. — Jacinto Acosta, Benjamín Solsona, Angel Castellanos y Manuel Ballesteros, inspectores de la Brigada Político-Social, han sido convocados a uno de los juzgados municipales de esta ciudad. Tras tomarles declaración, el juez ha abierto sumario. Los agentes mencionados son acusados de coacción moral y malos tratos.

El pasado 23 de abril, y días siguientes, la Brigada P.S. había practicado numerosas detenciones de estudiantes. Durante dos semanas, los detenidos permanecieron en poder de la policía, siendo víctimas de continuas violencias físicas, vejaciones de todo género y prácticas de tortura. Ante la protesta solidaria de la Universidad y otros medios ciudadanos, el Gobernador Civil envió a la prensa un comunicado en el que se afirmaba que la Brigada P.S. había desarticulado una organización comunista universitaria. La redacción del comunicado era tan grosera que el Rector, los vice-rectores y decanos de la Universidad hicieron saber a las autoridades que dimitían de sus cargos. El gobernador civil se apresuró a visitar al Rector en su despacho, presentándole excusas. En la mayoría de las Facultades era efectiva la huelga, en solidaridad con los detenidos y en protesta contra la represión.

Una vez trasladados a la cárcel los detenidos, pudieron informar a sus abogados y familiares de las torturas a que habían sido sometidos. Y sobrevino la querrela judicial contra los torturadores citados al comienzo. El juez intenta además identificar a uno de ellos, apodado « Pepe el Boxeador », que parece no es siquiera miembro titular de la Brigada sino una bestia a su sueldo.



Los jóvenes inician una de las manifestaciones del 27 de abril, ¡AMNISTIA! junto al mercado de Sant Antoni, en Barcelona.

nacional... de la actualidad nacional... de la

Una vez más los medios informativos oficiales y oficiosos aparecen al servicio de las empresas capitalistas. La huelga de los mineros de León proseguía cuando ya en la prensa la daban por terminada. Por lo pronto ha impuesto ya que se hable de un aumento de salario. Insuficiente la cifra adelantada en Sindicatos, pero hasta que la huelga estalló las empresas no admitían ni negociar sobre aumento de retribuciones. Los trabajadores habían celebrado asambleas y reuniones para dar nuevo impulso a sus reivindicaciones. Ante la negativa de las empresas a negociar, el 30 de abril estalló el primer plante en las minas de Bemibre. Inmediatas sanciones empresariales y ante la unánime solidaridad de los trabajadores, primer retroceso. Pero la mecha estaba ya encendida. Prosiguió la huelga por las reivindicaciones y la discusión del Convenio. Y como reguero de pólvora, la huelga se extendió, zona tras zona, por las minas de antracita de Bemibre a Torre del Bierzo, Brañuela, Matarrosa y la zona del Sil. Fabero se suma al movimiento. El 8 de mayo estaban ya en huelga más de siete

# Un mes de huelga minera en la provincia de León

mil mineros. Los jefes del Sindicato mentían día tras día, dando por resuelto el conflicto. A fines de mayo la huelga se mantenía.

Hay que subrayar la enorme importancia que han tenido y tienen las asambleas de trabajadores. En ellas, colectivamente, se ha decidido y decide todo. Ante cada sanción, la misma respuesta: no se vuelve al trabajo mientras haya un sancionado o un despedido. Comisiones Obreras despliegan una gran actividad. Comisiones Obreras son aquí todos los trabajadores que asisten a las asambleas, explican, toman iniciativas. Y así cuentan con el apoyo de la generalidad de los compañeros.

Todo esto tiene tanta mayor importancia dado que los jerifaltes del Sindicato vertical desarrollan una gran actividad, a fin de parali-

zar la iniciativa obrera y volver a meter la cuestión en los cauces que ellos llaman regulares, esto es, en la pasividad o en un tipo de negociaciones que escape totalmente al control y la representatividad de los trabajadores. Los mineros, los hombres de Comisiones por supuesto, no disponen de medios ni de condiciones para desplazarse. Pero esto lo que requiere es que los mismos trabajadores, sean o no de Comisiones, tomen la iniciativa. Las condiciones básicas existen, dado ese espíritu de solidaridad existente en las minas. Conseguir las reivindicaciones inmediatas y la anulación de todo género de sanciones es el objetivo de los mineros de León. Y merecen el máximo apoyo de los trabajadores y demócratas de toda la provincia y de otras zonas mineras.

## Madrid autoridades irresponsables de un régimen culpable

Lo sucedido el 12 de mayo en el barrio de Palomeras Bajas de Madrid es todo un testimonio de la irresponsabilidad de las autoridades franquistas. Un violento chaparrón, que duró apenas media hora, anegó las calles (es un decir) del barrio citado. Sin urbanización, sin asfalto ni empedrado, las vías quedaron transformadas en enormes lagunas. En uno de los socavones desapareció un coche de la P.A. y los guardias tuvieron que salvarse a nado. Pero ¿quién salvaba a los moradores de las pobres viviendas en las que el agua llegó a alcanzar hasta un metro de altura? Los servicios de bomberos apenas existen en las barriadas del extrarradio madrileño.

Una delegación de diez mujeres se presentó inmediatamente en la tenencia de alcaldía de VALLECAS para pedir socorro. LAS AUTORIDADES SE NEGARON A RECIBIRLAS. La indignación popular se expresó, por la tarde, en una manifestación de unas quinientas personas que cuando se dirigían a la dependencia municipal fueron atacadas por la Policía Armada. El alcalde de Madrid, el fascista policía ex-director general de Seguridad, había tenido ya entonces tiempo de reaccionar. No para acudir en auxilio de la población sino para ordenar la represión. Hubo detenidos. No el alcalde ni las autoridades culpables de Vallecas, sino gentes del pueblo.

Autoridades irresponsables, en efecto, pero autoridades de un régimen responsable del siniestro, un régimen culpable.

## La huelga de los transportistas

● ZARAGOZA. — Fue de unos dos mil el número de camiones que los transportistas paralizaron el día 12 de mayo en las seis carreteras de acceso a esta ciudad. Protestaban contra la violación de los acuerdos referentes a las tarifas por parte de agencias y transportistas particulares. La demostración fue auténticamente espectacular. Las hileras de camiones paralizados se extendían a lo largo de varios kilómetros. El gobernador civil no se atrevió en este caso a lanzar los jeeps de la P.A. contra los manifestantes motorizados.

En la foto: uno de los accesos a Zaragoza totalmente bloqueado. Durante los meses de mayo y junio, el espectáculo se ha repetido en las más diversas provincias.



# Permanencia de unas conclusiones

por  
RICARDO DE HITA

COMO se recordará, el 20 de Junio del pasado año terminaba en León el IV Congreso Nacional de la Abogacía Española. Dado el actual estado de las estructuras españolas, sus conclusiones sólo tenían el carácter de « peticiones que se elevaban al Poder Público »; sin embargo, las mismas, en tanto que expresión de unos sentimientos democráticos de justicia y libertad básicos de cara al futuro inmediato del pueblo español, sobrepasaban en la realidad el terreno de la petición para convertirse en el de una exigencia.

Efectivamente, una AMNISTIA GENERAL POLITICA, la abolición de la pena de muerte, la supresión de los Tribunales Especiales y la unidad de jurisdicción, la derogación del Decreto de Bandidaje y Terrorismo, etc., en tanto que mortaja y entierro de un pasado que el Régimen por esencia siempre quiere hacer presente, no sólo es una realidad histórica que terminará por imponerse objetivamente, sino que es el deseo de la mayor parte del pueblo español, que quiere cuanto antes, aquí y ahora, empezar a ser protagonista de su futuro.

Ahora bien, por la misma razón, el régimen no sólo no lo desea sino que hace todo lo posible por impedirlo; con tal motivo, otra de las conclusiones de ese IV Congreso Nacional de la Abogacía fue la de dar precisamente a esos Poderes Públicos un plazo prudencial para hacerlas realidad, reservándose el derecho, para el caso de que no fuera así, de realizar cuantas acciones vinieran bien para su consecución.

ESTAMOS a mediados de Mayo de 1.971 y los abogados españoles hemos considerado que ha llegado el momento de volver a hacer oír nuestra voz y ello, no sólo por ser consecuentes con nuestras conclusiones de Junio del 70, sino por cuanto que las actuaciones de los poderes públicos, aparte de continuar ignorando estas exigencias nacionales de AMNISTIA GENERAL, abolición de la pena de muerte, etc, añaden más leña a su fuego, con el mayor desprecio y cinismo de las más elementales normas de convivencia. En tal sentido, si en Diciembre fueron nueve las penas de muerte dictadas en el Tribunal Militar de Burgos, hoy es aún la suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles, mañana quiere que sea esa Ley de Orden Público modificada, por medio de la cual se pretende legalizar la situación de *Estado de Excepción permanente*.

Con tal motivo, abogados de casi todas las provincias españolas, aun las más distantes, nos hemos reunido, o mejor dicho, nos hemos intentado reunir en los salones del Colegio de Abogados de Sevilla. Es evidente que nuestro derecho de reunión y el lugar escogido es de lo más legal que puede darse. Igualmente en lo que se refiere al motivo de nuestra reunión: *resoluciones adoptadas en el IV Congreso*. Pues bien, no sólo un funcionario de la policía de Sevilla intentó presionar al decano del Colegio para que suspendiera nuestra reunión, sino que, incluso, el propio Gobernador Civil llegó a intentar hacer penetrar en el recinto de la Audiencia a la fuerza pública para desalojarnos y probablemente luego, encarcelarnos, y ¿por qué no?, torturarnos como se ha hecho con otros tantos ciudadanos de esta localidad, aún hace, poco más o menos, un mes.

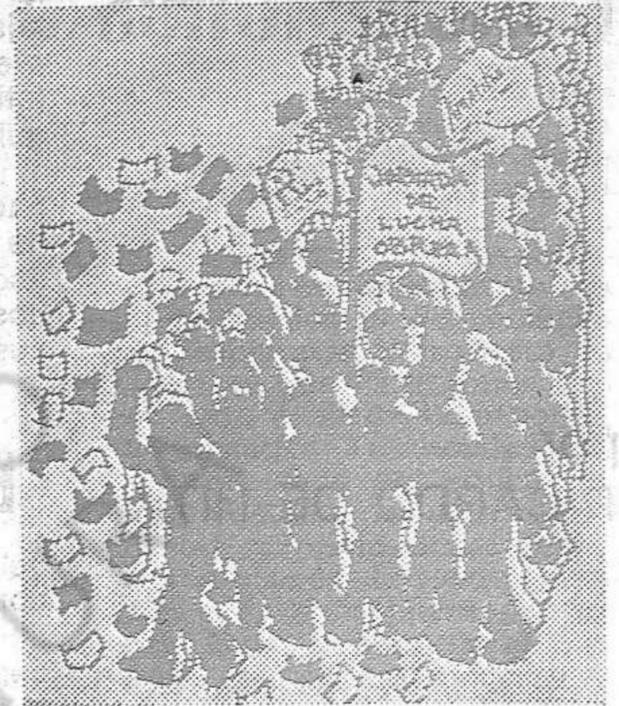
YA en el periódico « MADRID », de 20 de Junio del 70, se hacían votos, y agoraramente se pensaba que los habíamos de necesitar, si « como exigencia de una sociedad en evolución nos podríamos reunir periódicamente ». Sin embargo, lo visto y pasado en estos días sobrepasa en muy mucho todas las imaginaciones de quienes ingenuamente aún pensaban, entre nosotros, en la posibilidad de que a partir del régimen se podría llegar a alguna parte.

Cuando hemos visto como esos representantes de los poderes públicos, ciegos por el terror, ante el simple hecho de una reunión de juristas en el marco más estrictamente legal desvariaban y tomaban los linderos de la irresponsabilidad, cuando no de la locura, todos nuestros optimismos ante una salida pacífica a la situación franquista se tambalearon. Sin embargo, la razón ha vuelto a encontrar su lugar; y el ejemplo no más lejos de allí hay que buscarlo: cada vez más esos locos, esos irresponsables se encuentran solos, aislados, casi diríamos pataleando en el vacío, y, por el contrario, cada día es mayor el número de los que, hombro con hombro, se suman en la convergencia de un mínimo de puntos fundamentales que abran el camino a la libertad.

SI del IV Congreso una de las enseñanzas que sacamos fue la de necesidad de coordinación a escala nacional de todos los abogados demócratas, hoy, tras el significativo año que estamos viviendo, sobre todo después de la frustrada reunión de Sevilla, como abogados y como sujetos que somos de esta sociedad, la coordinación, en nuestros medios y a escala de esa sociedad, se hace imprescindible, necesaria y urgente para terminar de aislar a esos cuatro locos y, sobre todo, para garantizarnos una verdadera salida pacífica y un futuro auténticamente democrático.

# desde la prisión de Carabanchel trabajadores miembros de CC.OO. denuncian ante la O.I.T. en prisión por luchar por los derechos recomendados en resolución de la O.I.T.

## No reconocemos la Ley Sindical ni la Organización Vertical



Desde la prisión de Carabanchel — Madrid — los TRABAJADORES ENCARCELADOS DE COMISIONES OBRERAS se han dirigido al Director General de la ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO — Ginebra — a fin de denunciar cómo los derechos de los trabajadores españoles siguen siendo pisoteados y se les mantiene en las cárceles « en contraste con las recomendaciones que hizo el Grupo de Estudio constituido por el Consejo de Administración de la O.I.T., en sus conclusiones, parte VII, finalizada el 31 de Julio de 1969 ». El documento dice así :

« Se nos tiene en prisión, cumpliendo penas impuestas por el Tribunal de Orden Público o, simplemente, secuestrados por la Brigada Político-Social, a disposición de la Dirección General de Seguridad, como consecuencia de actividades laborales, tales como reuniones para elaboración de Proyectos de Convenios Colectivos de Trabajo, haber sido comisionados por los obreros para estudiar una situación laboral concreta, etc., es decir, se nos condena y mantiene en prisión por luchar por los derechos más ele-

mentales de los trabajadores (mejoras económicas, derecho de reunión, asociación y expresión, sindicato obrero, derecho de huelga, amnistía, etc.) que, precisamente solicitó el Grupo de Estudio en sus Conclusiones sobre la situación sindical y laboral en España.

### la suspensión del artículo 18 (1)

Desde el 14 de Diciembre de 1970, el Gobierno suspendió por seis meses las garantías que contiene el artículo 18 del Fuero de los Españoles. En la práctica, los trabajadores estamos bajo un auténtico estado de excepción, terrorista y policíaco, y al amparo de tal suspensión, al mismo tiempo que el TOP mantiene en firme el cumplimiento de bárbaras condenas (como es el caso de los trabajadores del Metal, Marcelino Camacho Abad y Julián Ariza Rico, y del empleado de Artes Gráficas, Nicolás Sartorius Alvarez), acelera los juicios y las órdenes de busca y captura; la Brigada Político-Social nos secuestra en el trabajo, como en los casos de Luis Royo Muñoz, trabajador del Metropolitano de Madrid y Evelio Sánchez Largo-Garrido, de Construcciones Leonesas, algunos de los cuales estuvo retenido en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, y antes de ingresar en prisión, hasta 28 y más días, sometidos a interrogatorios permanentes, de día y de noche, y a las más ruines vejaciones, incluso haciéndonos proposiciones que atentan a la moral y a la dignidad de las personas; se nos acorrala y detiene a la salida de los juicios de Magistratura de Trabajo, como en el caso del trabajador del Metal, Antonio Milara Cabello, y a la terminación de juicios del Tribunal de

Orden Público, como en el caso de Mario Lorenzo Fernández, trabajador de Industrias Químicas (y a pesar de haber sido absuelto por el TOP); se nos saca de la cama, convaleciente de difícil operación quirúrgica, para cumplir arresto de TOP, en el caso del obrero de la Construcción, Manuel González de la Rubia; incluso se nos copa a la salida de los locales del Sindicato Vertical, como en los casos de Arcadio González Alonso, obrero de la Construcción, y Antonio Gallifa Olivé, empleado de Banca; se nos caza en casas particulares, estudiando el anteproyecto de Convenio Colectivo del Metal de Madrid (pues se nos prohíbe hacerlo en el Sindicato Vertical), como en el caso de los trabajadores del Metal, Abelardo Martín

González, Francisco Cerdeño Isabel, Agustín Simón Llorente y José Luis Villalta Alonso, los cuales llevan más de cuatro meses en estas condiciones; y hasta se nos apresa en nuestros hogares, aprovechando la vuelta del trabajo, como en el caso del obrero del Metal, Antonio Pérez Aldehuela, el cual fue sometido a torturas durante 29 días...

Nos resultaría difícil expresar el número exacto de trabajadores que venimos siendo detenidos arbitrariamente... unos son puestos en libertad, otros ingresados en esta Prisión, sin que medie ningún proceso judicial ni orden de Juez alguno para arrestarnos; simplemente, quedamos « a disposición de la Dirección General de Seguridad... »

### Ley y elecciones sindicales

(Seguidamente el documento cita con precisión de nombres y Sindicatos, los trabajadores con credenciales sindicales, elegidos por sus compañeros y « desposeídos » de cargo por el mando político del Sindicato Vertical, y que se encuentran encarcelados).

« Aprovechando la suspensión del citado artículo 18 — se dice más adelante — después de ingresarnos en prisión, la Dirección General de Seguridad nos excarcela, es decir, nos

saca de la cárcel para someternos a nuevos interrogatorios; aprovechando esta situación de verdadero estado de excepción para los trabajadores, se nos impone la Ley Sindical, engendro de lo más antidemocrático y tendencioso que se haya visto... Se convocan elecciones sindicales y, además, nos

(1) Subtítulos de « I.E. ».



# ¿ Por qué se niega la libertad condicional a Jorge Conill ?

- otro acto vindicativo del director de la cárcel de Jaén -



Jorge Conill : ocho años y nueve meses de prisión ininterrumpida. Debiera estar ya en libertad, si se le aplicara la condicional, como está fijado por la ley.

Pero... « mientras yo sea director de Jaén, su hermano no tendrá el tercer grado, ni la condicional por tanto ». ¿ YO ? El director de la cárcel de Jaén, Manuel Marqués, el ex-director del centro penitenciario de Segovia, culpable de la muerte por abandono médico del preso político DIEGO CAPOTE.

Jorge Conill fue trasladado, hace unos trece meses, de la cárcel de Burgos a la de Jaén. A raíz del proceso de Burgos, y de la valiente solidaridad de los presos políticos con los jóvenes militantes de ETA, hubo en esa cárcel castigos a celdas y traslados. Estos últimos sirven para agravar la situación de los sancionados, ya que las cárceles están clasificadas en primero, segundo y tercer grado y sólo en los dos últimos puede obtenerse la libertad condicional (de 1º son las de Soria y Segovia). El citado Marqués anunció el traslado de Conill a la de Segovia. Una intervención de abogados, familiares y otras personas ante la Dirección General de Prisiones impidió que la intención punitiva se concretara.

Sin embargo, Manuel Marqués no se dio por vencido. Y pretextando que en una petición escrita sobre los precios de la peluquería, Jorge Conill y otros reclusos (entre ellos el dirigente obrero asturiano Julio Gallardo), no se le guardaba « el debido respeto », impuso nueva sanción « por falta grave », sin comunicación personal ni escrita con los familiares. Y consiguió el traslado de Jorge Conill a la cárcel de Zaragoza.

« Los presos políticos son enemigos del régimen y, por tanto, son mis enemigos »; estas son también palabras de Manuel Marqués. Según la Ley y Reglamentos de Prisiones, el director de una cárcel es un funcionario del Estado. No tiene confiada misión punitiva ninguna. Pero — dice también el tal Marqués — « yo soy un fascista convencido ».

Fascista, seguro. Y asesino.  
Se llama Manuel Marqués. Es director de la cárcel de Jaén.

## desde la prisión de Carabanchel

imponen la elección de sólo el 50 por ciento de los cargos... Está clara la connivencia de ciertos cargos verticalistas con la Policía, a la cual nos denuncia cuando nos enfrentamos con su juego de servir descaradamente los intereses de los empleadores y de la Dictadura...

**SIRVA LO QUE HASTA AQUÍ RELATAMOS COMO NUESTRA MAS CLARA DENUNCIA DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL VERTICAL ESPAÑOLA ANTE ESE ORGANISMO INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y PARA QUE A LA LUZ DE SUS PRINCIPIOS, Y POR QUIEN CORRESPONDA, SE ACTUE EN CONSECUENCIA.**

(A continuación, los miembros de Comisiones Obreras encarcelados en Carabanchel refrendaban la postura del movimiento de Comisiones Obreras en todo el país de aprovechar las elecciones sindicales convocadas para elegir, sin someterse a topes y arbitrariedades, a verdaderos representantes obreros).

« No aprovechamos estas posibilidades legales — se subraya — porque reconocamos la Ley Sindical ni la Organización Sindical Vertical, que las repudiamos, sino que lo hacemos en nuestro afán de buscar formas que fa-

ciliten el camino a la clase obrera de nuestro país de llegar a hacer realidad el Sindicalismo Democrático, unido e independiente, de clase, a que aspiramos. Y aprovechamos estas posibilidades, legalmente y a la luz del día, para potenciar la lucha de los trabajadores por la conquista de las más sentidas reivindicaciones económicas y sindicales en un intento serio de desterrar una organización sindical oficial que ha mantenido atados de pies y manos a los trabajadores hasta ahora, y todo ello en las difíciles condiciones de un régimen de dictadura fascista.

Agradecemos a Vds., y a todo el mundo, la ayuda moral que nos puedan prestar; pero observen que con eso no basta; sabemos que en el caso concreto de las conquistas que exponemos en el párrafo anterior, ello tiene que darse sobre la base de la lucha y el sacrificio de los trabajadores de todo el país, y que esa Organización Internacional podrá ayudarnos en la medida que no vacile en poner en marcha todo el peso del mecanismo para la que fue creada; ello podría ser, por ejemplo, incluyendo a España en el Orden del Día en el próximo Pleno de la O.I.T., y, sobre todo, no reconociendo a la Organización Sindical estatal española como representante de los trabajadores en nuestro país...



# « Enseñanza General Básica »

- la hipócrita  
orden del « mateso »  
Villar Palasí -

los maestros  
exponen  
sus demandas  
y soluciones



Por una orden aparatosamente difundida en prensa, radio y televisión, la Dirección General de Enseñanza Primaria ha declarado la enseñanza totalmente gratuita en colegios estatales y en los no estatales (los estatales ya venían funcionando nominalmente con carácter « gratuito ») prohibiendo a los maestros el cobro de ninguna cuota. Tampoco podrán administrar en lo sucesivo dinero alguno, éste será administrado por las Asociaciones de Padres de Alumnos y, en consecuencia, queda suprimido el régimen de « permanencias » y desaparece la hora extra de 5 a 6.

No estamos ya en 1955, cuando se implantaron las permanencias, y el Magisterio, en general, enmudeció ante la responsabilidad que el régimen cargaba sobre el maestro frente a los padres de sus alumnos. Esta vez la réplica de maestros, padres y alumnos ha sido inmediata. La Orden ha venido a colmar el malestar de los profesionales de la enseñanza. Ha surgido la protesta y se ha manifestado el descontento de muy diversas maneras: bajas en el S.E.M.

(Servicio Español del Magisterio); huelgas en Elche, Sabadell y Tarrasa; escritos de protesta a las autoridades en Valencia, Alicante, Alcoy, Ibi; en diversas provincias hubo actos similares e incluso manifestaciones de niños en algunos lugares de Cataluña y en Palencia. Los alumnos de la escuela de la Mancomunidad de Tarrasa y Sabadell, después de celebrar una asamblea, se han solidarizado plenamente con sus maestros y se mantuvieron también en huelga.

## LOS MAESTROS VALENCIANOS OPINAN

Sobre las cuestiones que creen más importantes:

**Permanencias:** Esta medida ministerial fue en 1955 sustitutivo del necesario aumento de salario, legalizando así los « repasos » y desapareciendo la gratuidad de la enseñanza oficial.

Ante la necesidad económica, y sin ningún organismo representativo que expresara nuestro descontento y pusiera de manifiesto nuestras auténticas aspiraciones, aceptamos esta situación sin caer en la cuenta de lo que esta medida representaba:

— Ante los padres nos hizo responsables de la no gratuidad, con grave menoscabo de nuestra dignidad profesional.

— Impidió la unión de los maestros para reivindicar un salario digno.

— Como los ingresos estaban en relación con el número de alumnos, se sobrecargaron las clases y se encubrió así la falta de escuelas, haciéndonos cómplices de la conculcación de los más elementales derechos del niño.

La gratuidad de la enseñanza orquestada desde el Ministerio representa una disminución de nuestros ingresos en unas 3.000 ptas; a cambio se nos concede una « gratificación » de 956 ptas en efectivo y un hipotético aumento del coeficiente para 1975. Al no resolver nuestro problema económico nos vemos obligados o a seguir dando las permanencias — ahora llamadas activida-

des extraescolares —, o a recurrir al pluriempleo más de lo que lo hacíamos, haciéndonos aparecer nuevamente ante los padres como responsables de la no gratuidad de la enseñanza, lo que no contribuye a aumentar nuestro prestigio como profesionales.

**Nuevos Programas y Niveles.** En las « orientaciones pedagógicas » sobre la Enseñanza General Básica (E.G.B.) se olvidan:

— Número actual de alumnos por aula.

— Medios materiales de que se dispone.

— Posibilidades reales de actualizar la enseñanza.

— Posibilidad de asociaciones representativas y democráticas que permitan nuestra participación en la reforma educativa.

**Ciclo de la Enseñanza General Básica.** El bachillerato elemental y la enseñanza primaria desaparecen; en su lugar queda la E.G.B. dividida en dos ciclos: el primero terminará en el actual 5º de primaria y 1º de bachiller y el segundo lo formarán 6º, 7º, 8º de primaria, y 2º, 3º, 4º de bachiller.

Esto ha provocado una reacción entre los licenciados que impartían el bachiller y que se ven amenazados por el paro o el subempleo.

Se intenta provocar un enfrentamiento entre los profesionales de la enseñanza.

## SOLUCIONES REALES

Ante todos estos problemas nosotros pensamos:

**No somos partidarios de la « propina », la enseñanza debe ser gratuita. Retribución suficiente. Si dado el actual horario laboral es necesaria la permanencia de una hora más de la jornada escolar, que el Estado se haga cargo de su justa retribución.**

El objetivo de la educación debe ser: desarrollo de la creatividad, del juicio crítico del niño por medio de la actividad y la participación del alumno en clase.

Creación de grupos profesionales.

Para renovar nuestra tarea educativa y la implantación de nuevas técnicas y métodos, creemos imprescindible que exista la posibilidad de organización de grupos profesionales constituidos libremente, que permitan constatar experien-

cias, auténticos equipos de trabajo para hacer posible una verdadera reforma de la enseñanza.

Escolarizar a todos los niños (según las estadísticas hay más de 1 millón sin escuelas) y reducir el número de alumnos por clase.

Evitar cualquier enfrentamiento entre los profesionales de la enseñanza.

La solución de estos problemas y el auténtico reconocimiento de nuestra dignidad profesional está en la inclusión de todo el profesorado en la E.G.B., en un Cuerpo Unico, con una común remuneración, y con desaparición de cual-

# Galicia al día

- cárcel de Orense
- protestas en la Coruña
- visitas al Cardenal

Cárcel de Orense. Junto a la puerta, más de cien personas: médicos, abogados, gente conocida en toda la ciudad; muchos campesinos de Verín, esos del célebre NON PAGAR. En ese domingo de primavera se manifestaba así la solidaridad hacia los detenidos con motivo de la Xornada de Loita do Pobo Gallego, bestialmente torturados por la policía. Los orensanos han grabado bien en la memoria los nombres de los torturadores y los repiten con odio: Crestelo, el jefe de la Brigada Político Social; José Manuel Orbán y Sergio González Justo, verdaderos monstruos; Vila; Nieto, el «especialista» que ha venido de Vigo a ejercer aquí sus talentos de esbirro...

Once detenidos, hombres de limpia historia como el doctor Peña Rey, el campesino Camilo Dios, el presidente de la Asociación de Subnormales, el joven perito Carlos Barros Guimaraes. Aparte de las amenazas y coacciones morales, hubo las torturas. Carlos Barros, 23 años, pese a estar tuberculoso, fue golpeado salvajemente. El forense, cuya presencia exigió el detenido al ingresar en la cárcel, dictaminó grandes hematomas en el rostro, la espalda, el pecho y el vientre. Carlos Barros ha presentado denuncia contra la policía.

\*\*\*

Huelga del hambre, la tercera en cua-

tro meses, de los presos políticos de La Coruña, hartos de castigos injustificados y permanencia casi continua en calabozos medievales. Rafael Pillado, el Camacho gallego, ha perdido 13 kilos.

Tampoco están solos los presos de la Coruña. Sus madres y esposas han presentado una valerosa denuncia ante la Cruz Roja Internacional. Y 1.016 obreros de Bazán — muchos de los presos son obreros de la empresa — han escrito al Ministro de Relaciones Sindicales para decirle, sin morderse la lengua, que sin la liberación inmediata de los trabajadores bazanistas encarcelados, «nuestros auténticos representantes», es de un cinismo subido hablar de «democracia» en las elecciones sindicales.

\*\*\*

Sesenta personas, entre ellas intelectuales de gran prestigio, se han dirigido al cardenal Quiroga para pedirle que intervenga contra la represión y por el restablecimiento del artículo 18. Entrevista un poco áspera, en la que en nombre de todos tomó la palabra don Xesús Alonso Montero, catedrático de Lugo y durante la cual las mujeres de los presos dijeron verdades de a puño. El cardenal prometió. ¿Cumplirá?

María Rosa Codesido

(viene de pág. 8)

## Enseñanza General Básica

quier jerarquía entre los diversos niveles; lo único que nos distinguiría sería una diferente especialización de acuerdo con las necesidades de la tarea educativa. Reivindicamos una unificación real.

La avalancha de protestas que los maestros de toda España han formulado no sólo se ha dirigido contra la referida Orden; se exige solución a todas las reivindicaciones que el Magisterio tienen planteadas, así resumidas:

Enseñanza totalmente gratuita en todos los centros de enseñanza primaria, estatales y no estatales.

Cese del fomento de las diferencias de clases a través de la descarada protección oficial a la enseñanza privada religiosa.

Sueldo suficiente para una dedicación plena.

Creación de un sindicato verdaderamente representativo del magisterio.

Jubilación a los 60 años y no a los 70.

Asistencia médica gratuita y medicinas.

Facilidad para el perfeccionamiento profesional.

Actualización de la subvención por vivienda cuando ésta no la proporciona el Ayuntamiento.

Actualización de la ayuda familiar (se perciben 300 ptas. por la mujer y 200 por cada hijo).

Dotación de material suficiente y moderno a las escuelas y aumento de la dotación en metálico destinada a tal fin (actualmente 200 ptas. mensuales).

Cese de la política de desunión entre los profesores, que se fomenta por la formación de «castas» dentro del cuerpo, cuya finalidad es impedir que se pongan de acuerdo a la hora de exigir justas reivindicaciones para la escuela y para el Magisterio.

La presión de la protesta ha llevado a la Dirección General a una rectificación: se mantiene en teoría la mencionada Orden, pero... las Asociaciones de Padres de Alumnos pueden fijar una cuota para gratificar la hora extra al profesor. Sigue el régimen con su hipocresía.



dibujo de I. Díaz Pardo

de Barcelona

## en breve

● La agresión fascista al monasterio de Montserrat fue obra de uno de los grupos que las Brigadas Político-Sociales organizan desde hace algún tiempo. En este caso se encubre bajo el nombre «requetés» (la de Madrid se denomina «guerrilleros de Cristo Rey», en unos casos, «defensa universitaria», en otros). Los pseudo-requetés entraron en el recinto del Monasterio en formación militar, con cornetas y tambores. Destrozaron libros y publicaciones, entre éstas una recopilación de «Documentos de la Iglesia». En el interior del templo atacaron a un grupo de jóvenes fieles y a algunos frailes en sus propias celdas. Culminaron sus actos de vandalismo arrojando útiles y enseres del Monasterio por las ventanas y profanando símbolos y objetos religiosos. Los energúmenos regresaron a Barcelona en autobuses sin que en ningún momento fueran interceptados por la policía ni fuerzas de orden público.



Un juez de Manresa ha incoado sumario contra el Gobernador Civil de Barcelona por detención ilegal del señor Oliver Mercadal, de Suria. Tanto el juez como el fiscal correspondiente, pese a haber sido objeto de todo género de presiones desde arriba, tras tomar declaración al jefe de policía y al Gobernador Civil dieron curso al sumario. Este, por afectar a un alto funcionario, ha sido enviado al Tribunal Supremo, organismo que debe autorizar o denegar la apertura del proceso. Se dice que el informe del juez es muy duro y argumentado lo que pondrá en un apuro al alto tribunal.

## La crisis monetaria

# El vagabundo dólar-papel

escribe Lázaro Mancha

**E**N los primeros días del mes de mayo se produjo una nueva y espectacular erupción de la crisis del sistema monetario internacional: una avalancha de miles de millones de dólares se abatió sobre los países de moneda fuerte de Europa occidental y puso en peligro, una vez más, el precario equilibrio de dicho sistema; particularmente en la República Federal Alemana, en un sólo día (el 4 de mayo) entraron más de 1.000 millones de dólares = 70.000 millones de pesetas.

Las autoridades monetarias europeas, imposibilitadas de atacar las raíces de la crisis, sólo han podido apuntalar de nuevo el resquebrajado edificio de las finanzas occidentales. Y así, a los 20 meses justos del último « parche » (1), la R.F.A. ha tenido que instaurar « temporalmente » un tipo de cambio variable para el marco (en otras palabras, ha procedido a una revaluación enmascarada) y Holanda ha hecho lo mismo con el florín. Por su parte, Austria y Suiza, sin acudir a subterfugios de ninguna clase, han revaluado pura y simplemente, sus correspondientes chelín y franco suizo.

Cuando se trata de diagnosticar las verdaderas causas de la crisis, nadie, ni los más fervientes partidarios del rey Dólar, pueden ignorar que los Estados Unidos padecen un constante y progresivo déficit en su balanza de pagos exteriores, cifrado, el año pasado, en más de 12.000 millones de dólares (840.000 millones de pesetas). La guerra del Vietnam, las bases militares y los ejércitos de ocupación mantenidos por toda la geografía terrestre son, entre otros, los principales responsables de ese déficit.

Pero decididos a mantener el prestigio del dólar y a continuar realizando en el extranjero sus fructíferos negocios que no les cuestan un céntimo, los imperialistas yanquis — abusando de su supremacía mundial — descargan conscientemente la inflación que padece su economía sobre las espaldas de sus aliados: cubren ese déficit inundando el mundo capitalista con ingentes cantidades de dólares papel.

Una parte de esos dólares es utilizada por ellos mismos para apoderarse de las mejores industrias

mundiales; otra, cuya inversión se considera « excesiva » y de bajo rendimiento, es utilizada por los trusts, los bancos internacionales y los grandes especuladores (muchos de ellos norteamericanos) para traficar en el mercado fiduciario. Son dólares que viajan constantemente de un país a otro (en realidad, dado el carácter multinacional de esos bancos y trusts no necesita ser trasladado; basta con una simple orden telegráfica) y se convierte en marcos, florines, francos, etc., incluso

**inflación  
U.S.A.  
sacudida  
sobre Europa**

varias veces en el mismo día, obteniendo ganancias fabulosas en el curso de unas horas.

Por ejemplo: Si un financiero, con un millón de dólares hubiese comprado el pasado día 8 de mayo (sábado) 3,66 millones de marcos, se habría encontrado el lunes siguiente con que dicha compra valía 1,04 millones de dólares; es decir, hubiera ganado 40.000 dólares en 48 horas. Un tipo de interés simplemente faraónico: ¡730 % anual!

Naturalmente, cuando operaciones como la del ejemplo citado se realizan con miles de millones de dólares (2) como ha sucedido en las pasadas semanas, el país que las soporta o tiene que emitir papel moneda en cantidades astronómicas que agravan su propia situación inflacionista o tiene que revalorar a riesgo de debilitar su posición fren-



al prof. Schiller, ministro de Economía de la R.F.A., parecía dolerle la cabeza

te a sus competidores en el mercado internacional.

Como es natural, todos los demás países se han visto obligados a retocar los tipos de cambio de sus monedas (la paridad) en relación a las de los que ahora han revaluado y, como primera y más importante consecuencia, los progresos que tan trabajosamente se habían registrado en el camino hacia la unidad monetaria del Mercado Común se han derrumbado como castillo de naipes; con las naturales repercusiones negativas — además — para todo el tinglado de los « Seis » y particularmente el de la « Europa Agrícola ».

Por lo que respecta a nuestro país, el gobierno ha tenido que fijar una nueva paridad, más cara, para la peseta respecto al florín holandés y el franco suizo. En un primer tiempo, esto significa que la balanza del intercambio con estos países mejorará (al resultar más caras, en pesetas, las compras españolas se restringirán; al contrario, las ventas españolas — pagadas con florines o francos — son más baratas para los importadores de esos dos países y, en una cierta medida, pueden aumentar).

En un terreno más amplio, las consecuencias de esta nueva erupción inflacionista europea van a ser descargadas — como siempre en régimen capitalista — sobre las masas trabajadoras y, son duda, considerando la debilidad de la economía de nuestro país frente a la de sus competidores, también tendrá sus repercusiones negativas para la clase obrera española.

(1) la revaluación del marco que tuvo lugar en 1969.

(2) Para dar una idea de la magnitud del problema señalaremos que los cálculos más recientes estiman en una cifra superior a los 60.000 millones los dólares que vagabundean por la Europa capitalista.

# Servidumbre en el siglo XX

## las « chachas »

por Anita Dámazo

« Las empleadas del hogar han pasado a ser, hoy en día, un auténtico artículo de lujo » — clama doña Josefina Trillo, vicepresidente de la Asociación Nacional de Amas de Casa. Esta señora se estremece al constatar que las susodichas empleadas cobran, según ella, ¡entre 4.000 y 5.000 pesetas mensuales! « Es una de las profesiones donde más limpiamente se gana el dinero », concluye.

Lo que no dice la historia es si tras esas declaraciones doña Josefina se ha precipitado a buscarse un lucrativo enchufe como « chacha »...

La realidad es muy otra. Cómo ganan el dinero las empleadas del hogar, lo expresan éstas con harta elocuencia en un manifiesto que acaban de lanzar a la opinión pública.

Se empieza a trabajar — dicen — antes de los 14 años y en muchos casos de niñeras a partir de los 8. Un 85 % de las sirvientas trabajan entre 9 y 17 horas por día; un 10 %, de 5 a 8 horas. Eso sin contar con que muchas prestan sus servicios de día y de noche, durmiendo con niños de la familia, atendiendo a enfermos o ancianos tras una dura jornada de trabajo, mientras sus patronos reposan tranquilamente.

¿El descanso? ¿Las vacaciones? Los días « libres » significan el hacer los trabajos más temprano y más deprisa para poder salir luego. Las « vacaciones » consisten en seguir a los señoritos en sus peregrinaciones estivales, trabajando exactamente igual que siempre.

« Nuestro trabajo — dice el citado manifiesto — ni siquiera está organizado como un servicio a las familias que lo necesitan, sino que es una forma más de posesión, como el televisor o el coche ».

Añadiremos que, aunque en 1959 fue creado el Montepío del Servicio Doméstico, transformado más tarde en Mutualidad Nacional de la Seguridad Social, cuya orientación está confiada a la Sección Femenina del « Movimiento », es un secreto a voces que gran cantidad de señoras no declaran a sus sirvientas, privándolas de las ya escasas prestaciones que la Mutualidad otorga en cuanto a servicios sanitarios, matrimonios, maternidad, invalidez, vejez, etc.

La situación de las empleadas del hogar, verdadero anacronismo de la sociedad moderna, exige que esas trabajadoras obtengan un mínimo de derechos, como los que muy atinadamente señalan en su citado manifiesto, a saber :

- Una legislación laboral que tenga en cuenta las distintas edades.
- Horario de 48 horas semanales con descanso los días festivos.
- Salario justo — Vacaciones pagadas — Dos pagas extras.
- Una seguridad social como el resto de los trabajadores.

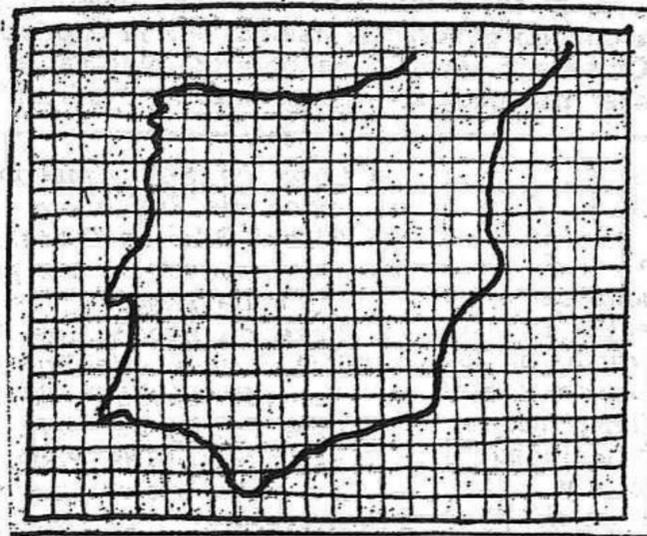
## Portugal, con Caetano como con Salazar, un Estado-policía

EL COMITÉ DE AYUDA A LOS PRESOS POLÍTICOS en Portugal denuncia « la represión y persecución sistemática de todos los ciudadanos que reivindican el derecho a expresarse o que quieren ejercer sus derechos constitucionales elementales.

El Comité comunica que entre febrero y marzo pasados, 26 personas, de ellas 24 estudiantes, fueron detenidas en la ciudad universitaria de Coimbra. En Lisboa, otras 9 personas fueron encarceladas. Se pone también de relieve la arbitrariedad que constituye el encarcelamiento del doctor Domingo Arouca, abogado de Mozambique. Lleva cinco años y medio en la cárcel cuando había sido condenado a dos años.

El Comité reclama la promulgación de un estatuto del preso político.

(de Perich, en La Vanguardia)



PUES DE MOMENTO EL GRÁFICO DE LA MARCHA DE LA EMPRESA NO NOS PERMITE VER MUY CLARO CUAL ES NUESTRO PORVENIR.



leído en « MADRID »

### sindicato auténtico de abajo arriba...

(Jesús Carnicero)

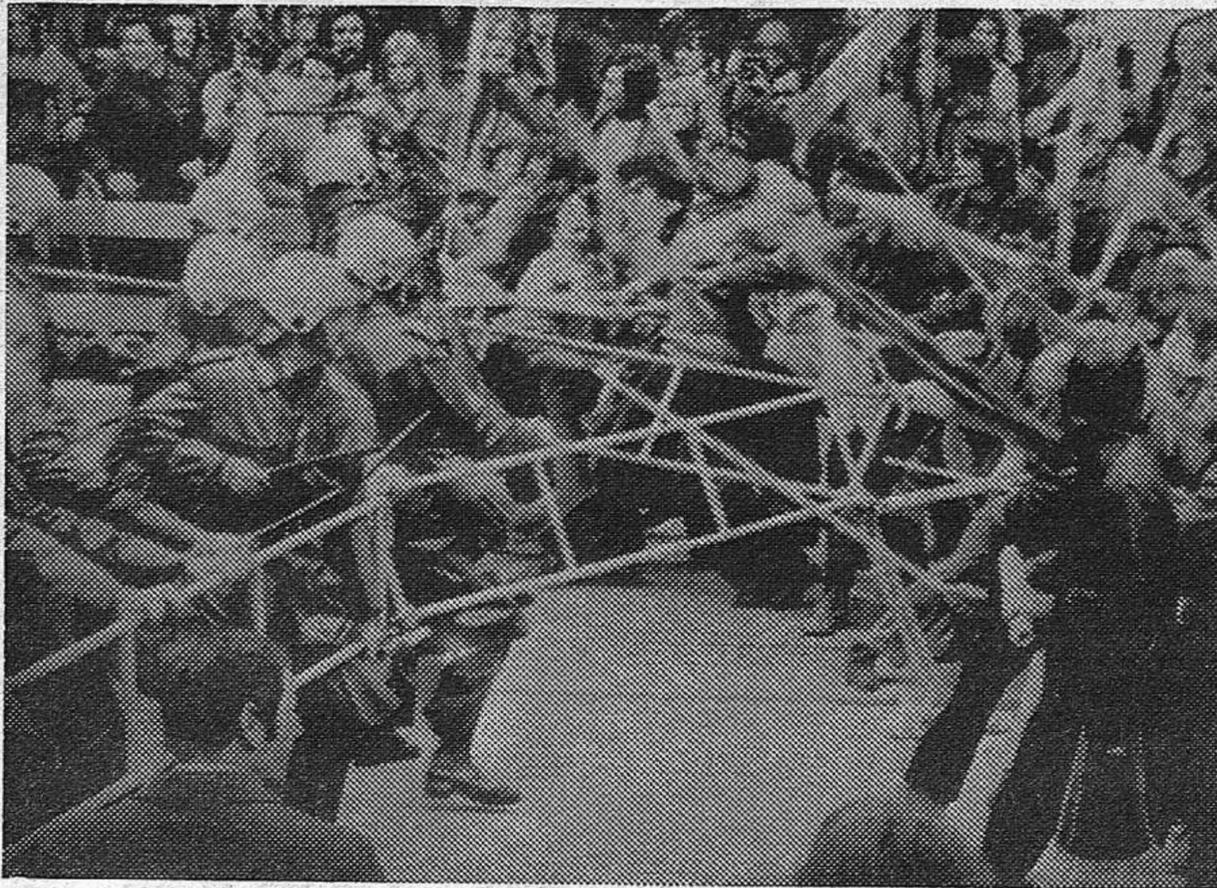
« El entramado de la vida sindical se teje a partir de la actuación de los trabajadores en las empresas. Los defensores a ultranza de la unidad sindical (nota nuestra, en el sentido verticalista) corren el riesgo de olvidar que la fuerza convergente de los trabajadores sólo es operativa cuando la trama sindical se produce de abajo arriba y no al revés. Todas las fuerzas de poder independiente que se producen en las fábricas tienen la posibilidad de unirse en un objetivo común solamente cuando la participación en la vida sindical se produce de un modo auténtico y democrático. Esta autenticidad tiene su manifestación más concreta en las elecciones, pero éstas en ningún momento pueden olvidar que sólo a partir de los representantes de empresa es posible construir un Sindicato sin el riesgo de que los trabajadores le vuelvan la espalda. Resultaría así paradójica la existencia de dirigentes que ni siquiera han pasado por el tamiz de las elecciones en las empresas donde trabajan o han trabajado ».

(Subrayemos por nuestra parte que no ya paradójica sino imposición fascista es que en el sindicalismo del régimen los Sindicatos estén dirigidos por representantes tan directos de los capitalistas como García del Ramal (antiguo director de Altos Hornos), o gangsters a sueldo de aquéllos, como los jefes del Movimiento.)



# 1º de Mayo, en Zurich

...y en Australia



Unos 2.000 españoles participaron en la manifestación de todas las nacionalidades, que alcanza este año la cifra record de 10.000 personas. Los españoles portaron numerosas banderas rojas y pancartas, a la vez que vendían INFORMACION ESPAÑOLA

y otros periódicos democráticos y objetos simbólicos de la fecha del 1º de Mayo.

Terminado el acto oficial, unos dos mil españoles y un importante grupo de jóvenes suizos se dirigieron en manifestación hacia el consulado fascista español. Allí se produjeron duros choques, provocados por la brutalidad de la policía que cerró el paso y puso barreras en la calle, unos cien metros antes del Consulado, además de anegar a los manifestantes con chorros de agua y lanzar contra ellos bombas de gases lacrimógenos. Los manifestantes se defendieron, desmontando las numerosas pancartas que portaban, sacando de cada una de ellas cuatro estacas, partiendo en dos los palos pudiendo así, en duros enconrazos con la policía, arrancar a uno de ellos el casco y tres magníficas porras de goma, que luego se utilizaron a la inversa. En la batalla campal, comenzada por la policía suiza, ésta tuvo 26 heridos, sin que entre los manifestantes hubiese más que contusos y ninguna detención. Claro está que los manifestantes consiguieron acercarse al Consulado y que fue allí, junto a la sede fascista, que tuvieron lugar las escenas de más violencia.

Un joven obrero español de 19 años, Victor Manzano, murió víctima de un accidente de trabajo en las obras de un edificio de la ONU en Ginebra. Poco después del accidente, los 500 obreros que trabajan en el edificio se declararon en huelga para protestar contra las condiciones de trabajo que de todo punto de vista es claramente peligrosa y que ellos afirman no están de acuerdo con las normas legales.

## La difusión de « I.E. »

### INICIAN LA DIFUSION

A. L. de Harsewinkel, con 10 ejemplares; G. de Middelburg, con 5.

### AUMENTAN SUS PEDIDOS

D. de Bruselas, en 20; C.M. de Bruselas, en 10; Q. A. de Bruselas, en 40; C. V. de Bienne, en 20; J. R. de Vevey, en 5; E. M. de Zurich, en 20; K. M. de Beverwijk, en 15; Bondy, en 40.

### CONSIGUEN NUEVOS ABONADOS

J. A. R. de Rotterdam, 2; « Aragón » de Ginebra, A. M. de Nuremberg, R. S. de Brest, S. B. de Stuttgart, M. A. de Lausana, A. A. de Aachen, M. G. de Amsterdam, un abono cada uno.

### RECIBIDO EN « I.E. »

Con destino a la ayuda de nuestro pueblo por la libertad, de la Agrupación Democrática de Mujeres Españolas de Lausana, 500 francos suizos.

Para ayuda a los presos políticos, de R. L. de Rösraath, 3 DM.

### CANTIDADES RECIBIDAS EN LA DELEGACION EXTERIOR DE CC.OO.

Grupo Hannover-Vinnhorst (R.F.A.), 45,49 FF. Comité de Solidaridad para la lucha antifascista del Pueblo Español (R.F.A.), 2,274,45 FF. Comisión pro CC.OO. (Rüsselsheim), 245,64 FF. Grupo Democrático Español de Camberra (Australia), 13-18-10 £. La-kasta, por boletines (R.F.A.), 30,33 FF. Grupo Hannover-Vinnhorst (Dos más) (R.F.A.), 53,07 FF. Marta Kummerer de Basilea (Suiza), 100 FF. De « Angela », 1º de Mayo en París, 207 FF. Centro Democrático Obrero Español de Hanau (R.F.A.), 383,63 FF. C.O. de Kassel (por boletines) 45,49 FF. C.O. de Höchst (R.F.A.) A través del Secretariado, 445,17 FF. C.O. de Radolfzell (R.F.A.) A través del Secretariado, 151,63 FF. Comisión de Solidaridad Obrera de Verviers (Bélgica), 988,97 FF. Comisión de Solidaridad de Asslar (R.F.A.) 227,45 FF. Sindicatos de Luxembourg (por viaje) 107 FF.

Abril 1971.

El domingo dos de Mayo (en Australia el primero no es aún día de fiesta), los trabajadores australianos celebraron la Jornada Internacional del Trabajo.

En la ciudad de Sydney, un numeroso grupo de españoles participó en la marcha que duró más de dos horas y en la que tomaron parte unas dos mil quinientas personas.

Banderas republicanas y numerosas pancartas, en las que se leía: ¡ Por la Amnistía General para todos los presos y exiliados políticos! ¡ Fin a la represión! ¡ Solidaridad con los trabajadores españoles! ¡ Con las Comisiones Obreras! ¡ Fin a la Dictadura! ¡ Por la Libertad y la Democracia en España!, resaltaban entre otras muchas. Un grupo de niños, con trajes que formaban la bandera tricolor, ganaron los aplausos de gran parte de los siete mil espectadores de la marcha.

Con el grupo español marcharon media docena de jóvenes franceses y una docena de australianos, amigos y simpatizantes de nuestra causa. Y un veterano de las Brigadas Internacionales, que como en años anteriores, se unió a nuestro grupo.

Terminada la marcha y el mitin, en el que hubo discursos de dirigentes sindicales y políticos, condenaron la guerra de Vietnam y al gobierno de Australia que participa en ella y llamaron a la unidad de los trabajadores del mundo entero para poner fin a las guerras y por el socialismo, los españoles nos reunimos en el local del grupo de ayuda a las Comisiones Obreras de Sydney, para despedir a un grupo que debía regresar esa misma tarde al lugar donde residen — a más de 280 km. — de donde vinieron para participar en la manifestación y para confraternizar con el espíritu de solidaridad y lucha del Primero de Mayo.

Corresponsal

## Discursos Informes Conferencias

### COMO UN LIBRO HABLADO

Las grabaciones en cinta magnetofónica ponen al alcance de quienes deseen adquirir nuevos conocimientos políticos y teóricos, un medio moderno, agradable y eficaz.

Cada « caseta » es como un libro hablado, que se escucha en el momento deseado, individual o colectivamente.

TEMAS REGISTRADOS	DURACION
S. Carrillo - discurso en Bruselas (1-XI-70)	90 m.
S. Carrillo - discurso del 2 de enero 1971	60 m.
Teresa Bonet - La situación política en Cataluña	90 m.
Juan Gómez - La explotación capitalista	120 m.
S. Alvarez - Aspectos del problema nacional de España	90 m.
Teresa G. - El papel de la mujer en la sociedad	90 m.
P. Olmedilla - Marxistas y católicos	90 m.
Precios : Caseta de 120 mm. : 150 FB - 12 DM - 14 FS	
Caseta de 90 mm. : 100 FB - 9 DM - 10 FS	
Pedidos : F. Renquin - rue du Sonnet 25 - B. 1080 - BRUXELLES (Belgique).	

# GINEBRA

## Nueva huelga de los trabajadores españoles

Del 27 de abril al 7 de mayo ha tenido lugar en Ginebra una huelga de unos 200 obreros temporeros españoles de la empresa Vaucher et Rey, a los que se agregaron el día 5 de mayo 50 obreros españoles de la empresa Zschokke. La acción de los trabajadores de la primera empresa se produjo inicialmente por reivindicaciones relativas al transporte, a las que se añadieron inmediatamente una serie de reivindicaciones que aparecen reiteradamente en las acciones de los temporeros y que indican las despiadadas condiciones de vida y de trabajo que sufren estos trabajadores: salario mínimo de 7,97 fr. para los oficiales y de 6,72 para los peones y que se respeten las categorías profesionales; pago de los suplementos por trabajos especiales; anticipos en relación al 80 % del salario de los días trabajados; abono puntual de los subsidios familiares; pago de salarios y de suplementos con carácter retroactivo; transportes a cargo de la empresa; reducción de los alquileres de las barracas a 60 fr. como máximo; instalación de cocinas para que los trabajadores puedan hacer sus propias comidas y liberarse así de los precios abusivos de la cantina; el pago de los días de huelga, etc. Los trabajadores de la Zschokke entraron en huelga por solidaridad con los huelguistas de la Vaucher et Rey, y por reivindicaciones similares. Suspendieron su

acción al terminarse la huelga de la Vaucher et Rey.

Los huelguistas constituyeron desde el primer momento una comisión obrera, encargada de defender sus intereses ante la patronal y han dado pruebas, hasta el final, de su elevado espíritu de combatividad. Como es ya costumbre en Ginebra, se formó inmediatamente un comité de sostén a los huelguistas, formado por organizaciones españolas y suizas, que se encargó de popularizar y extender la huelga y de organizar el apoyo económico a los huelguistas. Los huelguistas han conseguido una parte de sus reivindicaciones: creación de un transporte directo entre las barracas y las obras, corriendo a cargo de la empresa la diferencia entre el abono pagado por el obrero y el coste efectivo del transporte en los autobuses. La patronal concederá los adelantos del 80 % del salario, pero rechaza el abono mensual de los subsidios familiares y las demás reivindicaciones siguen en pie.

Las enseñanzas principales que se desprenden de estas acciones son las siguientes:

Se ha puesto una vez más de manifiesto de qué lado están las direcciones reformistas de los Sindicatos. Estas, si bien han apoyado verbalmente las reivindicaciones de los trabajadores en huelga, durante toda la acción no han hecho otra cosa que presionar para que éstos aceptaran las condiciones ofrecidas por la patronal. La actitud de los jefes sindicales fue tan manifiesta, que los trabajadores los expulsaron de sus asambleas, acusándoles de servidores de la burguesía.

Una novedad de esta acción ha sido la intervención directa del personal consular en la huelga. El agregado laboral del Consulado de Ginebra, Sr. Castilla, puede decirse que se instaló permanentemente en las barracas de los huelguistas, a los que ofreció demagógicamente el apoyo « moral y económico » de las autoridades españolas. La actividad de Castilla fue reforzada personalmente por el agregado laboral de la Embajada de Berna, Sr. Huertas. La intromisión de estos agentes de la dictadura se terminó con fuertes presiones para que terminaran la huelga y el ofrecimiento del billete de regreso a España, más 20 fr. para gastos de viaje, oferta que aceptaron 30 huelguistas, aquejados de las condiciones de trabajo y de vivienda que se les ofrecía. Las maniobras del personal consular y de la Embajada

han puesto claramente de relieve que las autoridades españolas, que son las responsables de la emigración económica, no sólo no pueden defender los intereses de los trabajadores temporeros sino que son cómplices en la explotación despiadada de los mismos. La mano de obra temporera es una fuente de beneficios para la patronal suiza y una fuente enorme de divisas para la dictadura franquista. Tanto la una como la otra están interesadas en la explotación, sin merced, de estos trabajadores.

Otra característica de la huelga ha sido la dureza de la patronal monopolista suiza de la construcción, decidida a impedir por todos los medios que las acciones de los trabajadores disminuyan de algún modo sus enormes ganancias. La patronal no sólo se ha manifestado inflexible en cuanto a la mayor parte de las reivindicaciones de los huelguistas sino que ha amenazado públicamente con recurrir a la represión policíaca contra la actividad de sus puestos agitadores, pues la patronal atribuye las huelgas a dicha actividad y no a las condiciones de vida y de trabajo que sufren los temporeros. El Sr. Olivet, portavoz de la Sociedad Suiza de Contratistas (SSE), manifestó en una conferencia de prensa, una vez terminadas las huelgas, que los trabajadores españoles habían sido manipulados por « agitadores ». El Sr. Olivet declaró que la SSE está decidida a no seguir tolerando que los « agitadores » vengán a sembrar el desorden en las obras, y que está resuelta a pasar a los actos, para lo cual va a ayudar a la policía a desenmascarar a los organizadores de desórdenes. Los patronos organizarán expedientes sobre los agitadores que conozcan y, paralelamente a las querellas que puedan presentarse ante los tribunales, los miembros de la SSE proporcionarán a la policía los antecedentes de que dispongan. Tales son las cínicas amenazas con las que la patronal suiza de la construcción quiere resolver la situación laboral y mantener en un auténtico ghetto a los trabajadores temporeros.

La experiencia de estas huelgas enseña a los trabajadores temporeros, que en su lucha por la abolición del ignominioso « estatuto del temporero » contra la explotación y los abusos de la patronal, pueden contar con la solidaridad activa de sus hermanos de clase y el apoyo de una gran parte de la opinión pública.

(Corresponsal)



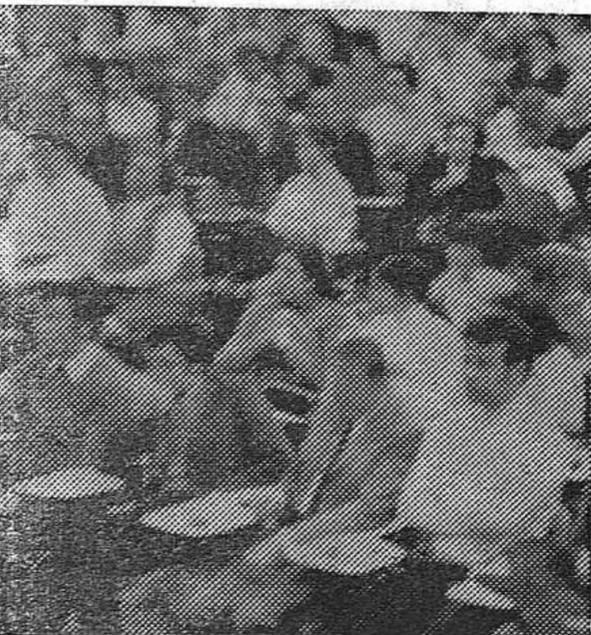
Espanoles en otra gran huelga: la de la empresa Murer



## IIº Congreso de la Emigración



## Española en Suiza



El IIº Congreso de los Españoles de Suiza, convocado por la A.T.E.E.S. los días 22 y 23 de mayo, en la Sala de los XXII Cantones de Lausana, fue preparado sometiendo democráticamente a la opinión de los emigrantes un proyecto de « plataforma-programática » de los derechos fundamentales del emigrante reivindicados por la A.T.E.E.S.

En su introducción, el proyecto proclama que la A.T.E.E.S. considera como objetivo intermedio para conseguir la unidad en Suiza, y para el retorno a España, la obtención de la igualdad de derechos entre los trabajadores suizos y extranjeros, con la supresión de todas las discriminaciones que les dividen ».

— EN SUIZA : igualdad de derechos económicos, profesionales, jurídicos, sociales y democráticos ;

— EN ESPAÑA : urgentes cambios socio-económicos que erradiquen la emigración.

### 1. - Derechos económico-profesionales

Supresión de las discriminaciones : respeto de la paridad salarial y de las calificaciones profesionales. Libertad de contratación (elección del puesto de trabajo y domicilio). SUPRESION DEL ESTADUTO DEL TEMPORERO y de las discriminaciones inherentes al mismo.

### 2. - Derechos jurídicos

Abolición de las medidas discrecionales administrativas de expulsión del país. Limitación del poder de la policía de extranjeros.

### 3. - Derechos sociales

Igualdad en la Seguridad Social. Derechos a la representación en el seno de empresas y ramas, en condiciones de igualdad con los trabajadores suizos (C.O. de empresa, secciones sindicales, etc.). Derechos de la familia (supresión de las cláusulas que impiden la reagrupación familiar). Derecho a la vivienda (acceso a las viviendas subvencionadas). Apoyo a la mujer emigrada (igualdad de derechos, que la liberen de toda clase de discriminaciones. A trabajo igual ; salario igual). Derecho a la educación y formación profesional, en todos sus niveles. Adaptación de la escuela suiza a las necesidades de la emigración (clases de integración para los niños que emigran a edad escolar ; ampliación de las instituciones preescolares ; derecho a la enseñanza de la lengua materna). Promoción social del trabajador emigrado (formación profesional polivalente ; reconocimiento de títulos y calificaciones profesionales).

### 4. - Derechos democráticos

Derecho de consulta y representación en todas las instancias que elaboran y deciden la política de emigración. Derechos democráticos fundamentales : de expresión, de asociación y manifestación.

## La reivindicación de derechos del emigrante

hacia las autoridades españolas ; coloca en primer término el derecho al retorno a la Patria, garantizado por :

— La creación de puestos de trabajo ; el derecho al empleo, formación o readaptación profesional ; seguro de paro y garantía de vivienda.

— Supresión de los derechos de aduana para los bienes adquiridos en el extranjero (incluido el automóvil). Mantenimiento de los derechos adquiridos por el emigrante : antigüedad, jubilación, seguridad social. Subvención por el gobierno español de la enseñanza complementaria de la lengua materna impartida en el país de emigración.

— Derechos sociales y políticos garantizados (de voto y representación) ; reconocimiento de las organizaciones democráticas del emigrante y derecho de subvención de sus actividades sociales y culturales ; derecho de consulta y representación en los organismos de emigración.

## EL CONFLICTO DE LA PAILLARD S.A. DE YVERDON (Suiza)

El Tribunal Arbitral, presidido por el Juez Federal R. Perrin, ha dictaminado en favor del movimiento reivindicativo de los obreros de la Paillard S.A. de Yverdon (Vaud). Sus disposiciones pueden resumirse así :

Aumento de 45 cts. a los hombres y 40 cts. a las mujeres a partir del 1º de mayo ; puesta a disposición de la C. Paritaria del 0,08 % del margen salarial de 1970 ; sometimiento del programa de mensualización a los delegados obreros ; suspensión de toda sanción de represalia por los paros del 23,24 y 25 de marzo pasado.

La lucha de los 4.000 obreros de la Paillard ha sido difícil, pero ejemplar. El descontento germinaba hace tiempo, pero la supresión del reparto anual de la prima de beneficios fue la gota de agua que hizo desbordar el vaso. El 25 de marzo, 700 trabajadores, reunidos en asamblea, adoptaron unánimemente 4 reivindicaciones y eligieron su Comité de acción. Aquella misma noche, en el curso de una asamblea movida, obtuvieron que el sindicato FOMH tomara a su cargo la defensa de las 4 reivindicaciones.

El Comité de los trabajadores de Paillard ha declarado a la prensa que considera que la sentencia del Tribunal Arbitral da satisfacción parcial a las reivindicaciones obreras y que la lucha continuará por la revalorización de los salarios, primas y mensualización, oponiendo la unidad obrera a todo intento de represalia patronal. (Corresponsal)

# Trabajadores españoles en la R.F.A.

## Aprender el alemán, no olvidar el castellano

- una encuesta de Sergio Vilar -

(III)

Junto al de la vivienda, un problema también grave para los emigrados es la dificultad de aprender el alemán; tal problema se duplica cuando, por otra parte, los hijos de pocos años que llegan con el emigrante, o los hijos que le nacen en la R.F.A., empiezan a hablar con más facilidad el alemán que el castellano.

Aunque no poseemos estadísticas sobre estos problemas, pensamos que tal situación la sufre la mayoría. Por un lado, sin duda alguna sólo una minoría llega a dominar el alemán, mientras que los demás se desenvuelven con no pequeñas dificultades, o no pasan de un nivel de conocimientos reducidos al vocabulario más elemental del trabajo, la comida, el transporte o la frase o la palabra suelta sobre

este o aquel tema.

Por otra parte, hemos conocido diversos hijos de españoles que tienen la costumbre de hablar en primer lugar, incluso con sus hermanos, el alemán, mientras sólo en segundo lugar, y tal vez únicamente con sus padres (porque insisten en exigiéndolo), hablan el castellano u otras lenguas españolas.

En el orden práctico y en la esfera psicológico-afectiva, estos problemas son dolorosamente sentidos por el emigrante. Al trabajador extranjero le lastima no poder integrarse (se entiende a un nivel lingüístico y humano, y por supuesto no en un sentido clasista) y le lacera también lo que podríamos llamar la extranjerización de su propio hogar, al observar cómo sus hijos se inclinan por el idioma alemán.

### RESPONSABILIDADES DEL CAPITALISMO ALEMÁN Y DEL ESPAÑOL

Ni la dictadura fascista que el capitalismo tiene en España, ni el Estado al servicio de los capitalistas que impera en la R.F.A. se preocupan decididamente por dar soluciones racionales a ambos problemas.

Entre España y Alemania no hay ningún acuerdo que regule la actuación conjunta de los dos gobiernos en lo que se refiere a la enseñanza de los niños españoles en su propia lengua ni a la enseñanza del alemán a los trabajadores. Existen algunos « parches » que no logran ocultar los problemas, aunque lo pretendan.

Y más, es notorio el acuerdo implícito entre los dos capitalismo para que esa situación se perpetúe. Es una manera —según ellos— de tener un

proletariado dócil por ser semi-analfabeto y de disponer de una mano de obra barata que se ocupa en los puestos bajos de la escala profesional.

Esa política del capitalismo, inhumana para los trabajadores, es asimismo una política irracional y suicida para el desarrollo económico. Es la política a corto plazo para sacar grandes beneficios. No sólo es a corto plazo sino que, a la par, es una política corta de vista. Con el empleo en masa de esa mano de obra extranjera que no puede calificarse, los patronos también pretenden librarse de las exigencias de inversiones en maquinaria y en nuevos procesos tecnológicos, que a fin de cuentas tendrán que hacer si no quieren verse relegados en la competencia interimperialista.

### EL PROBLEMA, DESDE EL ORIGEN

Los trabajadores españoles, y asimismo los de otras nacionalidades, son hombres que vienen de zonas agrícolas y subdesarrolladas. Cuando lo tienen, su nivel de escolarización ha sido muy bajo; la mayoría necesita también algún grado de alfabetización en su propia lengua.

Si consideramos que aprender bien una lengua extranjera es una cuestión de varios años para una persona con

cierta formación, resultan imaginables las dificultades que ha de superar un obrero que no escribe o que escribe con esfuerzos o con abundancia de faltas el idioma de su tierra.

A todo ello hay que añadir que ocho o diez horas de trabajo manual, pesado y sucio a veces, sometido a duras cadencias, no crean precisamente las condiciones propicias para dedicar un tiempo al estudio del ale-

mán. La escasa formación, la fatiga, etc. inmoviliza a la mayoría de los emigrados en su problema.

Los trabajadores más conscientes de estas realidades, sus vanguardias políticas, tienen el deber de llevar a sus compañeros a manifestar enérgicas reivindicaciones igualmente en este sector. Que en las empresas pongan más intérpretes, que den cursos gratuitos de alemán, etc.

### ¿ ESCUELAS PARA LOS NIÑOS ESPAÑOLES ?

Son necesarias numerosas escuelas que enseñen en su propia lengua a los hijos de españoles. Son también necesarias clases complementarias que les enseñen bien el alemán. Todo ello de manera planificada, sistemática y con plazas suficientes para todos, no a base de « parches ».

Si el niño va sólo a la escuela alemana, se germaniza; descuida el idioma materno y no adquiere conocimientos de su propia cultura y de la historia de su país. Si va sólo a una escuela española, se está creando un futuro desintegrado como sus padres.

Por lo general, y hasta hoy, la mayoría de hijos de trabajadores extranjeros cuando llegan a la edad escolar no tienen cursos preparatorios que les faciliten los estudios y la convivencia en la escuela alemana. De este modo, los niños españoles se pasan meses y meses sentados en un banco sin entender apenas nada.

### EL GOBIERNO DEL OPUS, CULPABLE PRINCIPAL

El gobierno español no se preocupa seriamente en dar solución a este problema. Hasta ahora ha venido dando pequeñas subvenciones a algunos maestros que, para subsistir, tienen que trabajar además en otras actividades, incluso como peones en las fábricas.

Por lo general, los maestros son poco cualificados o son hombres con cierta cultura pero que tienen otros oficios.

Ultimamente las autoridades franquistas han lanzado, a bombo y platillo, la noticia de la creación de 111 « unidades escolares » para la educación de los hijos de los emigrantes en la R.F.A. Un mes después de haberse lanzado esa noticia, ni los trabajadores de Francfort, ni los de Munich, ni los de Nuremberg, etc. sabían nada en concreto de ese « proyecto ». Por el momento, todo hace pensar que es una pura operación propagandística. No existen los locales, ni aclaran cómo van a resolver el problema del transporte, etc. Pero en el caso de que, entre el día en que obtuvimos estas informaciones y el día en que se publican, ese « proyecto » se hubiese aclarado un poco más, o incluso se hubiese concretado en todos sus puntos, lo que también resulta evidente es que un centenar de « unidades escolares » no resuelven las necesidades de escolaridad de los hijos de trabajadores españoles en la R.F.A. Sólo en Francfort ya se necesitan unos 100 maestros.

# Homenaje

a

# MIGUEL HERNANDEZ

por S.V.D.



Del 22 al 27 de marzo, en Orihuela — afortunadamente sin ninguna « ayuda » oficial — transcurrió una semana-homenaje al inolvidable poeta MIGUEL HERNANDEZ. La organizó el CLUB THADER. Nuestro colaborador S.V.D. traza seguidamente los rasgos esenciales de la vida, la obra y la época del poeta-combatiente muerto en una cárcel fascista — la de Alicante — el 28 de marzo de 1942.

Se llamaba Miguel Hernández Gilabert, Miguel Hernández para los libros y para Neruda, con poética licencia, Miguel de España.

Vio la luz natalicia en la Orihuela teocrática y señorial de un 30 de octubre de 1910; hijo de cabrero, hizo sus estudios primarios en la escuela del Ave María, dependencia para niños pobres del oriolano colegio de Santo Domingo, regido por padres jesuitas. Hubo de abandonar estudios a la temprana edad de quince años; sobre el entorno campesino que tanto iba a irradiar en su despierta inteligencia, dotándola de una gran fuerza sensorial y expresiva.

Edita en Murcia, en 1933, su libro primero, « Perito en lunas ». Asombra la audacia de esta obra inicial, claramente influenciada por Góngora. Escribe a continuación el auto sacramental « Quién te ha visto y quién te ve », de evidente inspiración calderoniana, al que siguen los poemas de « El silbo vulnerado » que habían de desembocar posteriormente en « El rayo que no cesa », publicado en 1935. Este libro, dedicado a quien después iba a ser su mujer, Josefina Manresa, está compuesto por sonetos bellísimos y amargos en los que campea, con trágica premonición, el tema de la sangre, tan frecuente en el resto de la obra hernandina.

En el año 1934, abandonando su tierra chica y con ella la tertulia literaria en torno al astro Ramón Sijé — entrañable amigo a quien dos años más tarde, a su muerte, dedicará una de las más impresionantes elegías escritas en lengua castellana —, va a afincarse casi definitivamente en Madrid donde conecta con lo más valioso y avanzado de la intelectualidad española del momento: Alexandre, Neruda — no por chileno menos español —, Altolaguirre, Cernuda, Alberti, Lorca, etc., influyen poderosamente —

especialmente los dos primeros — en su ulterior desenvolvimiento. Juan Ramón Jiménez, que ha conocido los primeros versos de Miguel, ha exclamado: « Que no se pierda esta voz, este acento, este aliento joven de España ».

Tres años hace que en España se ha proclamado el régimen republicano. Caida la losa monárquica, vuelve a ofrecerse la oportunidad histórica que se malogró entre 1868 y 1873. Pero la medrosa burguesía cree, no sin razón, que son pocas las oportunidades que tiene de implantar plenamente su influencia de clase, sin que la fuerza de trabajo sienta la irresistible tentación de quemar etapas cualitativas. De ahí que mire con simpatía la baza fascista. Mussolini y Hitler están en el poder.

Nos hallamos en pleno « bienio negro ». Se ha producido, a más de otras convulsiones, el heroico levantamiento minero de Asturias. El capital se inmoviliza o evade y en el país hay millones de obreros en situación de paro.

Este es, a trazos forzosamente esquemáticos, el panorama que Miguel enfrenta; el que incide sobre la alta sensibilidad de un artista que sabe, como en el verso yupanquino, que lo primero es ser hombre y lo segundo poeta. En plena transformación ideológica — que arrumba un cierto lastre escolástico — y movido por los acontecimientos de Asturias, escribe Miguel su drama social « Los hijos de la piedra ». Los acontecimientos se precipitan.

En febrero de 1936 la unidad de la izquierda española ha dado un triunfo rotundo al Frente Popular. Son las últimas elecciones libres registradas en el país. Un frío letal parece sacudir la peculiar caverna española. Hay un perceptible hilo de complicidad que va de las clases poseedoras y las sacristías a los cuartos de banderas. El gobierno, ingenuamente, omite elementales medidas de seguridad.

\* \* \*

Y estalla, casi inevitable, Julio de 1936. Miguel — ya Miguel de España — está al lado izquierdo del combate. Con juventud, fusil y canto. Con el futuro. Su voz ha asumido la tremenda tragedia; se ha hecho aún más profunda y viril. Sus versos, imprecatorios y telúricos, espontáneos y directos, paridos en el inmenso dolor colectivo de cada día, se dicen y sienten en los frentes y en la retaguar-

día. Le publican en 1937 — al igual que la pieza dramática « El labrador de más aire » — su « Viento del pueblo ». En septiembre de ese mismo año viaja a la Unión Soviética de donde vuelve inmediatamente para reintegrarse a la lucha.

¡Defensa de Madrid: Casa de Campo, Cerro de los Angeles...; Brigadas Internacionales...; Quinto Regimiento...!

Fue la inspiración quien encarnó en Miguel para escribir, de él para su pueblo.

Vientos del pueblo me llevan,  
vientos del pueblo me arrastran,  
me esparcen el corazón  
y me aventan la garganta...

Y para sí mismo:

Si me muero que me muera  
con la cabeza muy alta.  
Muerto y veinte veces muerto,  
la boca contra la grama,  
tendré apretados los dientes  
y decidida la barba...

\* \* \*

En 1939 el desigual combate ha concluido. La intervención nazi-fascista y la no intervención de las democracias han dado su fruto: la República ha sido estrangulada. Los mejores hijos de España están, casi todos, o en la tierra — debajo de ella —, o en el exilio, o en la cárcel. Miguel es de estos últimos. Su producción, postrera, recogida bajo el título de « Cancionero y romancero de ausencias », abarca de 1938 a 1941 y es la aguda testificación de un calvario, de un dolor sólo a veces matizado por el amor a la esposa y al hijo.

Resta decir que antes de su definitivo ingreso en la cárcel de Alicante fue objeto de malos tratos; que en dos ocasiones intentaron hacerle abjurar de sus convicciones comunistas — con premio de libertad — los escritores falangistas Rafael Sánchez Mazas, José María de Cosío y José María Alfaro (« ...como si Miguel Hernández fuera una puta barata », se dolió el poeta); que tuvo en ella un comportamiento ejemplar y que contrajo unas fiebres tifoideas que, desoida la solicitud de traslado a un centro sanitario adecuado, degeneraron en tisis, víctima de la cual murió al alba del 28 de marzo de 1942.

Su cuerpo, por desenterrar, yace en el cementerio de Alicante. Allí donde, con frecuencia, manos anónimas y amigas ponen flores de recuerdo para su tiempo de espera.

# micro- enciclopedia

## FILIPINAS

**E**S un archipiélago compuesto por siete mil islas, 400 de ellas habitables; las mayores son Luzón, Mindanao, Samar, Negros, Paiawan, Panay, Mindoro, Leyte, Cebú y Bohol. La capital es Ciudad Quezón, situada en Luzón.

Las tres cuartas partes del país están cubiertas por selvas tropicales y el subsuelo es rico en cobre, hierro, plata, cromo, oro, manganeso, níquel y gas natural, minerales explotados, junto a las riquezas forestales, casi exclusivamente por los norteamericanos, cuyas inversiones ascienden a cerca de mil millones de dólares. El gobierno, considerado republicano representativo, es ejercido por el ejecutivo (presidente y vice-presidente) y once ministros. Oficialmente hay dos partidos políticos, Liberal y Nacionalista. Las últimas elecciones se celebraron en 1969, con un

saldo de ochenta muertos, resultando reelegido el presidente Ferdinand E. Marcos.

### Colonización española

**E**SPAÑA se posesionó del país en el siglo XVI. Se produjeron rebeliones contra los colonizadores, pero fueron aplastadas con relativa facilidad hasta que en 1896 se produjo la gran rebelión filipina paralela a la guerra de Cuba.

Durante dos años se estuvo combatiendo encarnizadamente. En 1898 Estados Unidos interviene en la guerra, al igual que sucedió en Cuba. Una escuadra al mando del almirante Dewey, estacionada en Hong Kong, salió para Manila y destruyó la escuadra española en Cavite. En Filipinas, una vez consumada la invasión, las tropas norteamericanas impidieron la entrada de los patriotas a la capital, aun cuando ya desde el 12 de junio el patriota Emilio Aguinaldo había proclamado la independencia del país. Estados Unidos, en virtud del arbitrario Tratado de París en que España hace dejación de sus colonias de Filipinas, Puerto Rico y Cuba, se adjudica el derecho de mantener a las Filipinas como su colonia, status que mantuvo hasta 1942 en que fue ocupada por los japoneses. En 1945, cuando éstos fueron expulsados gracias a la derrota del eje fascista Berlín-Roma-Tokio, Estados Unidos recuperó sus dominios en el archipiélago. En 1946 se vio forzado a concederle la independencia formal, la cual es, en esencia, la que aún mantiene esta semicolonias norteamericana.

### Sumisión a los yanquis

**E**N el orden político, el gobierno filipino ha venido actuando conforme a la política dictada desde la Casa Blanca, en Washington. La prueba más reciente y denigrante es la participación « simbólica » en la agresión yanqui contra Vietnam. En el orden económico la revista « Fortune » lo ha definido así: « El Pentágono es el mayor patrón del país, des-

pués del gobierno filipino ». Para que fuera más humillante el dominio norteamericano sobre el archipiélago, el gobierno filipino accedió en 1946 a la firma de una ley de comercio que no sólo puso en manos de los monopolistas yanquis la riqueza total del país, sino que concedió a éstos un leonino « derecho de paridad » con los ciudadanos filipinos, reconocido constitucionalmente.

En Filipinas o se es extremadamente pobre o extremadamente rico y, por supuesto, sólo una « élite » entre la que se encuentran los miles de residentes norteamericanos, es extremadamente rica. Cerca del 80 por ciento de la población es analfabeta y los pocos graduados en estudios superiores tienen que ganarse la vida en otras actividades muy ajenas a su profesión o emigrar hacia Estados Unidos, como lo han hecho en los últimos 18 meses más de 2.500 profesionales. El desempleo es crónico y el costo de la vida ha aumentado 25 veces, en los últimos diez años mientras que los ingresos personales han descendido.

### Las bases U.S.A.

**A**L iniciarse la campaña electoral, el presidente Ferdinand E. Marcos prometió que si resultaba reelecto, retiraría sus tropas de Vietnam, establecería relaciones con países socialistas y trataría de entablar negociaciones con Estados Unidos sobre las bases militares que tiene la metrópoli en el país. Si Filipinas retira sus tropas de Vietnam, sería por dos hechos evidentes: por el descalabro de Estados Unidos en Vietnam y porque hay litigio con Washington respecto al financiamiento de la manutención de esas tropas.

Respecto a las bases militares — una de las más dolorosas espinas clavadas en el corazón del pueblo filipino — hay un único punto de negociación enunciado por los jefes militares: lograr la cooperación de Estados Unidos para acordar un pacto militar más flexible que el actual, ya que éste determina que el país dependa totalmente, en el plano militar, del imperialismo yanqui, quien podría, en un momento determinado, inmovilizar e incapacitar a las fuerzas armadas filipinas, incluso con el elemental hecho de retirarle el suministro de combustible y municiones. El pueblo filipino se ha opuesto constantemente a la denigrante situación impuesta por el imperialismo. Frecuentemente las agencias noticiosas informan sobre las actividades de los guerrilleros « kuks » que son fiel testimonio de la lucha del pueblo filipino contra esta situación.

# I-E

Editor responsable:

M<sup>me</sup> F. RENQUIN,  
rue du Sonnet, 25

B-1080 BRUXELLES (Belgique)

Países	Precio del ejemplar	Abono anual
España . . . . .	5 Pts	90 Pts.
Bélgica . . . . .	6 FB	100 FB
Alemania . . . . .	0,50 DM	9 DM
Francia . . . . .	1 FF	16 FF
Suiza . . . . .	0,50 FS	9 FS
Holanda . . . . .	0,50 Fl.	9 Fl.
Inglaterra . . . . .	4 p.	0,7 £
Luxemburgo . . . . .	6 FL	100 FL
Suecia . . . . .	0,60 K	11 K
Dinamarca . . . . .	1 K	17 K
Argelia . . . . .	0,50 D	9 D

ABONO ANUAL,  
ENVIO POR AVION

América del Norte  
y Central . . . . . 6,— \$ USA  
Venezuela, Colombia y  
países de América del  
Sur . . . . . 7,50 \$ USA  
Australia . . . . . 10,— \$ Aust.

Dirigir los giros a nuestra Cuenta  
Postal: M<sup>me</sup> F. RENQUIN, CCP  
9635.58, Bruxelles.

# La muerte de « madre coraje »



Helene Weigel, en Berlín,  
el Primero de Mayo de 1956

**HELENE WEIGEL**, la inolvidable intérprete de «Madre Coraje» y tantos otros personajes del universo teatral de Bertolt BRECHT (de quien fue compañera de vida, lucha y trabajo), falleció en Berlín, el pasado 6 de mayo, a los 71 años de edad. Con Brecht y su equipo, fue creadora del BERLINER ENSEMBLE. El entierro de la gran artista tuvo lugar el día 11. El viceprimer ministro de la República Democrática Alemana, Alexander Abusch, dijo, en la ceremonia fúnebre, aludiendo a sus interpretaciones de «Madre Coraje» y de «La Madre» (de la obra de Gorki) : « Se convirtió en el ejemplo de las madres combatientes de todos los colores y todas las razas ».

Helene Weigel, nacida en Viena, comenzó en la capital austriaca su vida artística, casi al tiempo que comienza a ligarse a los medios obreros de izquierda. Participó en el movimiento artístico y cultural de los últimos años de la República de Weimar. En 1923, en Berlín, conoció a Bertolt Brecht y desde entonces los nombres de ambos son inseparables. En los años 30, ascenso del hitlerismo, comenzaría la larga caminata de «Madre coraje-madre Helena » por las duras sendas del exilio. Tras pasar por algunos países europeos, en 1939 se trasladó con Brecht a los Estados Unidos. Aquí, el matrimonio trabajó duramente, y sin reposo para hacer del teatro un arma de combate contra el hitlerismo. Hasta que terminada la guerra, el fascismo vencido en Europa reaparece en los Estados Unidos, encarnado en el «Comité contra las actividades anti-americanas». Brecht y Helene son interrogados por la Inquisición mackarthiana.

En una parte de Alemania ha comenzado una nueva vida. Y Bertolt Brecht y Helene Weigel van a poder realizar, al fin, la suprema aspiración de su existencia con la creación del BERLINER ENSEMBLE, la realización teatral más importante de la segunda postguerra, escuela, experimentación, creación artística que ha marcado con su firme huella todo el teatro moderno.

EL BERLINER ENSEMBLE ha actuado en numerosos países; tiene su sede en un pequeño teatro de Berlín; pero el conjunto ha actuado en fábricas, escuelas, Universidades, ciudades y pueblos de la República Democrática Alemana. A la muerte de Brecht, Helene Weigel y sus compañeros continuaron. Ella lo ha hecho hasta el último aliento. De sus interpretaciones, de las «madres» que ha encarnado es necesario citar la «madre Carrara» («Los fusiles de la madre Carrara», obra de B. Brecht) ; una madre española de la guerra civil, una madre desgarrada porque la muerte acecha a sus seres más entrañables, una madre que entrega a sus hijos los fusiles para la lucha por la vida contra el fascismo.

## democracia U.S.A.

El senador Mansfield, líder de la mayoría demócrata en la Cámara alta, acababa de proponer una enmienda a la ley de prórroga del servicio militar obligatorio, con el propósito de que los Estados Unidos reduzcan sus fuerzas armadas en Europa (a los 26 años de terminada la II Guerra Mundial, los yanquis siguen ocupando territorio europeo). El presidente Nixon inició inmediatamente su respuesta. Al más puro estilo « democrático », encargó a los miembros de su Administración hablaran con los grandes industriales para que éstos presionaran sobre cierto número de senadores de segunda fila (y que deben su elección a las subvenciones económicas de los dichos industriales), a fin de disuadirles de apoyar la propuesta del líder de la mayoría en el Senado.

Para darle, sin embargo, a la operación un sello « idealista », hizo decir que estaba sumamente interesado por posibles conversaciones tendentes a reducir las fuerzas armadas de la OTAN y del Pacto de Varsovia. La presión de los industriales ha resultado « mano de santo ». La propuesta de Mansfield (líder de la mayoría demócrata en el Senado, insistimos), fue rechazada. La mitad de sus senadores resultaron sumamente presionables.



¡ ayúdenos !  
suscríbese, invite  
a sus amigos  
de España  
a suscribirse a « I.E. »



## « ...los días del dominio imperialista en América Latina están contados » (F. Castro)

**A los 10 años de la batalla — y victoria sobre el imperialismo — de PLAYA GIRON, Fidel Castro, en el discurso que extractamos seguidamente, ha reafirmado la solidaridad**

**de la Revolución Cubana con todos los pueblos hermanos de América Latina y sus movimientos revolucionarios, en lucha contra el imperialismo norteamericano.**

Es cierto que el aspecto de nuestro continente es muy diferente al cabo de 10 años. Nuestra apreciación es que los días del dominio imperialista en América Latina están contados, y que a lo largo de estos años ha habido una amplia toma de conciencia en el continente, y las contradicciones con el imperialismo se han desarrollado extraordinariamente. Y el dominio imperialista en América Latina está en crisis.

Hemos tenido hoy la inmensa satisfacción de escuchar la voz de otro pueblo hermano, marchando por los caminos de la revolución hermanado a nuestro pueblo; un pueblo que inicia esa larga y difícil lucha. Y nosotros sabemos cuán larga y cuán dura es esa lucha.

Nosotros sabemos que los chilenos lógicamente tendrán dificultades. Por lo pronto los imperialistas, la CIA, apoyándose en los oligarcas y en los reaccionarios — como explicaba Volodia —, hacen todo lo posible por obstaculizar y por crearle dificultades al gobierno de la Unidad Popular y, entre otras cosas, por sabotear la producción agrícola y la producción industrial.

Es conocida la forma artera, bochornosa, en que asesinaron nada menos que al jefe del ejército chileno.

Son conocidos los complots incesantes de la CIA contra el gobierno de la Unidad Popular, las incesantes campañas tendientes a combatir el proceso revolucionario chileno, las campañas en el exterior. E incluso se sabe ya cómo los imperialistas están llevándose sus técnicos de Chile a fin de obstaculizar la producción de cobre.

También es conocido cómo se lleva a cabo una reforma agraria en Chile. En los procesos de reforma agraria lógicamente las masas campesinas explotadas se convierten, con la reforma agraria en primer término, en consumidores; empiezan a consumir muchos de los productos que antes tenían que llevar obligadamente a los mercados para poder pagar las rentas, o por su capacidad de compra insignificante por salarios miserables.

Nosotros sabemos esos fenómenos del aumento del con-

sumo por los campesinos, el sabotaje de los latifundistas. El sabotaje de los latifundistas lo conocemos nosotros bien: cómo se dedicaban inmediatamente a tratar de matar las reses, no sembrar y afectar por todos los medios las cosechas.

Los oligarcas son, durante determinado período, suficientemente poderosos para hacer daño, para hacer mucho daño.

Todo eso lo sabemos. El gobierno de la Unidad Popular ha ido denunciando esos problemas.

Pero, lógicamente, nosotros — casi es innecesario decirlo — estamos de todo corazón junto al pueblo chileno (APLAUSOS), y estamos dispuestos a hacer lo que sea necesario por el pueblo chileno (APLAUSOS), estamos dispuestos a mostrar nuestra solidaridad en cualquier campo (APLAUSOS).

Al pueblo hermano de Chile, al gobierno de la Unidad Popular, al presidente Allende (APLAUSOS), les decimos: si la contrarrevolución sabotea la agricultura ¡no importa! ¡Al pueblo de Chile no le faltará azúcar! (APLAUSOS). Haremos lo que sea necesario, con más producción o hasta de nuestro propio consumo.

Cuando el terremoto de Perú, nuestro pueblo, en cuestión de días, ¡en diez días! reunió 100.000 donaciones de sangre para salvar vidas peruanas (APLAUSOS), ¡en diez días! Entendemos que eso expresa el profundo espíritu internacionalista de nuestro pueblo. En diez días ese gesto revolucionario, ese gesto fraternal, ese gesto desinteresado, da la medida de la conciencia de nuestro pueblo.

Y lo mismo es la disposición para ayudar... No ayudar: cumplir el elemental deber de cooperación con los pueblos revolucionarios de América Latina. ¡Sangre, azúcar, lo que sea necesario! Hay en el corazón de los cubanos un sentimiento todavía más profundo, más decidido, más fraternal: si cuando Girón, si cuando la invasión mercenaria, miles de

(pasa a pág. 22)

(viene de la pág. 21)

chilenos quisieron inscribirse para venir a combatir a Cuba, tengan la seguridad los chilenos de que frente a una agresión promovida por el imperialismo millones de cubanos estarán dispuestos a ir a combatir a Chile (APLAUSOS).

Frente a una agresión exterior, ¡consideren inscriptos desde ya a todos los revolucionarios cubanos! (APLAUSOS).

De manera que puede decirse que somos soldados revolucionarios de América. Y eso forma parte también de nuestra tradición. En nuestra guerra de independencia combatieron chilenos, peruanos, venezolanos, colombianos, centroamericanos; en nuestra guerra de independencia combatió aquel formidable soldado que fue Máximo Gómez (APLAUSOS), héroe legendario de nuestra historia. Y en nuestra más reciente lucha guerrillera combatió otro héroe legendario, el inolvidable compañero Ernesto Guevara (OVACION).

## LOS PUEBLOS REVOLUCIONARIOS DE AMERICA LATINA PUEDEN CONTAR CON NOSOTROS, LOS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS DE AMERICA LATINA PUEDEN CONTAR CON NOSOTROS

Combatientes revolucionarios cubanos, a su vez, han derramado su sangre ayudando pueblos de otros continentes, ayudando pueblos africanos, y la han derramado ayudando pueblos latinoamericanos. Eso forma parte también de lo mejor de la tradición de nuestra patria y de nuestra revolución. Y por eso, con nosotros se puede contar.

Más distante estaba el hermano pueblo argelino. Y en un momento difícil nuestros hombres cruzaron el océano y llegaron oportunamente para brindar su apoyo a Argelia (APLAUSOS). Eso forma parte de nuestra historia y eso forma parte de nuestra tradición.

De manera que los pueblos revolucionarios de América Latina pueden contar con nosotros, los gobiernos revolucionarios de América Latina pueden contar con nosotros. Lo decimos clara y públicamente. Pueden contar con los combatientes de Girón, pueden contar — además — con el espíritu de Girón.

Nosotros nos consideramos parte de la familia latinoamericana, nosotros nos consideramos parte de este continente, nosotros nos consideramos ciudadanos de este continente, revolucionarios de este continente. Esto no es una frase. Esto emana de la propia historia, esto emana de la propia realidad de la historia.



## EL DOMINIO IMPERIALISTA TIENDE A DESAPARECER EN LOS PAISES DEL TERCER MUNDO, PERO SUBSISTEN LOS ASPIRANTES AL TUTELAJE INTELECTUAL, AL COLONIAJE CULTURAL

Y nosotros tenemos que aprender a pensar en esos términos. Y tenemos que aprender a educarnos en esos términos y educar a nuestra nueva generación en esos términos. Y educarnos no solo políticamente: educarnos culturalmente en esos términos, para que a la colonización económica no sobreviva la colonización cultural. No hay que olvidarse que los imperialistas fincaban su dominio no solo con las armas de la economía, de la política, sino muy esencialmente también con las armas espirituales, con las armas del pensamiento, con las armas de la cultura.

Hablábamos de aquel adoctrinamiento sobre la historia falseada, todas aquellas mentiras. El dominio imperialista tiende a desaparecer en los países del Tercer Mundo, pero subsisten los aspirantes al tutelaje intelectual, al coloniaje cultural. Señores que quieren enseñar a nuestros pueblos desde Nueva York, o desde París, o desde Roma, o desde Londres, o desde Berlín occidental.

Otros países latinoamericanos están convulsionados. Conocemos también y vemos con simpatía — con grandes simpatías — el desarrollo del proceso revolucionario peruano. Desde las primeras manifestaciones del gobierno que surgió frente al oligarca y entreguista Belaúnde, en nuestro país se observó con interés aquel proceso. Nuestro país comprendió rápidamente que en el proceso peruano estaban ocurriendo hechos completamente distintos. Cuando vimos la cancelación de las concesiones a las compañías petroleras, cuando vimos la intervención y la recuperación de los recursos que estaban en manos de los monopolios petroleros, cuando vimos la feroz campaña que se desataba en Estados Unidos, cuando vimos la Ley de Reforma Agraria, cuando vimos el control de cambios y cuando vimos, en fin, una serie de medidas, comprendimos que se estaba produciendo un verdadero cambio de estructura, en ese país, y que se estaba desarrollando un proceso revolucionario.

Y no vacilamos en calificar desde hace tiempo, de revolucionario el proceso. Porque lo que determina que un proceso sea revolucionario o no, no son los esquemas, no son las ficciones, no son las abstracciones, sino los hechos. Y los hechos estaban determinando de manera objetiva la presencia de un proceso revolucionario en Perú.

Naturalmente, cada proceso tiene sus características. En el proceso peruano los móviles de la lucha contra el subdesarrollo, contra el dominio exterior de su economía, los sentimientos fuertemente patrióticos y nacionalistas prevalecen. No se puede hablar de una revolución marxista-leninista en Perú. Pero sí, desde el punto de vista de la teoría revolucionaria, se puede hablar objetivamente de un proceso revolucionario en Perú.

## EL CHE MURIO PERO EN EL CORAZON DEL PUEBLO BOLIVIANO QUEDARON SUS SENTIMIENTOS, QUEDARON SUS IDEAS, QUEDÓ SU EJEMPLO

Más allá está Bolivia, el escenario donde el Che y sus compañeros guerrilleros libraron su epopeya. El Che murió, pero en el corazón del pueblo boliviano quedaron sus sentimientos, quedaron sus ideas, quedó su ejemplo. Fruto de la lucha del Che y de su sacrificio heroico es la profunda radicalización que se observa en las masas obreras, campesinas y estudiantiles de Bolivia.

Es por eso nuestra apreciación de que en Bolivia hay un proceso revolucionario también, por el grado de radicalización y la formidable toma de conciencia de las masas.

Con respecto a la dirección de ese proceso, no nos hemos manifestado. Hemos visto que los imperialistas se preocupan, y cuando los imperialistas se preocupan por alguien



o están contra alguien, aunque sea por contradicciones no totalmente revolucionarias, nosotros no les haremos ningún favor a los imperialistas.

De manera que aquí podemos decir o expresar nuestra confianza en el proceso revolucionario peruano, en el gobierno peruano y en el pueblo peruano. Nuestra confianza en el proceso revolucionario chileno, en el movimiento de la Unidad Popular, en el pueblo chileno y en el gobierno chileno. Y nuestra confianza en los obreros, estudiantes y campesinos de Bolivia, ¡ nuestra confianza en el pueblo de Bolivia ! (APLAUSOS).

Convulsionados están también los regímenes políticos de Uruguay, Argentina y Brasil. Y todos los días los cables traen noticias de los luchadores revolucionarios, de los combatientes que en la clandestinidad se juegan la vida y derraman su sangre luchando contra la opresión, y que nos recuerdan los días heroicos de nuestro pueblo desde 1953 hasta 1959. Porque todos los días prácticamente llegan noticias de acciones armadas o de movimientos de masas, todos los días llegan noticias de jóvenes muertos en combate con las fuerzas represivas. Y evidentemente que esos gobiernos están en crisis frente al auge de la lucha revolucionaria de los pueblos.

De manera que una ola de radicalización, una ola revolucionaria sacude el continente y amenaza seriamente el dominio imperialista.

Ahora bien : ¿ cuál ha sido y cuál puede ser la posición de Cuba en esta situación ?

Cuba mantiene su línea, la de siempre : la de la Sierra Maestra, la de Girón, la de todos los instantes, ¡ la de la Primera Declaración de La Habana y la de la Segunda Declaración de La Habana ! Cuba mantiene su línea de apoyo a los gobiernos revolucionarios y de apoyo también a los movimientos revolucionarios en América Latina (APLAUSOS).

Los imperialistas, lógicamente, quisieran apaciguar a Cuba, tranquilizarla, domesticarla, neutralizarla. Eso, desde luego, ¡ ni soñarlo ! Si lo soñaron alguna vez, mal soñado, porque no debieron soñarlo nunca. Porque también en la tradición de nuestro pueblo está la firmeza de principios, está la intransigencia revolucionaria.

**¡ HEMOS SOBREVIVIDO DURANTE DIEZ AÑOS Y SOBREVIVIREMOS EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO ! ¡ HEMOS RESISTIDO DIEZ AÑOS — DESDE GIRÓN — Y RESISTIREMOS EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO !**

Y los crímenes contemporáneos de los imperialistas tampoco los olvidamos : el asesinato de Lumumba ; los asesinatos masivos cometidos contra los comunistas de Indonesia, resultado de las intrigas y de las conspiraciones de la

CIA ; los asesinatos de revolucionarios en países de Africa.

No olvidamos la criminal intervención reciente en Santo Domingo, donde desembarcaron sus tropas armadas hasta los dientes para impedir la libre determinación del pueblo dominicano.

No olvidamos sus crímenes contra Corea. No olvidamos sus crímenes contra los países árabes. No olvidamos sus crímenes horrendos contra el heroico pueblo de Vietnam y los demás pueblos de Indochina (APLAUSOS).

No olvidamos los golpes reaccionarios de Argentina, de Brasil y otros países, con sus secuelas de represiones sangrientas de obreros, campesinos y estudiantes promovidas por el imperialismo.

¡ Y Cuba no renunciará — lo repetimos una vez más —, no renunciará jamás a la solidaridad con los gobiernos revolucionarios y los pueblos revolucionarios y el movimiento revolucionario ! (APLAUSOS).

**POR LEY DE LA HISTORIA NUESTROS PUEBLOS ESTAN LLAMADOS A UNIRSE Y ESA ES TAREA DE LOS REVOLUCIONARIOS LATINOAMERICANOS, ESA SERA TAREA DE LAS FUTURAS GENERACIONES**

El imperialismo yanqui es nada menos que vecino nuestro, está al lado nuestro, ha estado influyendo en nuestro destino durante 200 años. Seguiría ejerciendo una decisiva y aplastante influencia en el destino de nuestros pueblos en la medida en que seamos incapaces de unirnos.

Así que para nosotros este décimo aniversario de Girón se conmemora bajo los auspicios de un crecimiento del movimiento revolucionario y una ola de radicalización revolucionaria de América Latina ; se conmemora en un momento en que ya no es solo Cuba : en que otros pueblos siguen ese camino ; y se conmemora en un momento en que la lucha por la liberación de los pueblos toma auge, y cuando las tareas futuras de nuestro pueblo se vislumbran con toda claridad ; se conmemora con la enorme satisfacción de tener una representación de un pueblo hermano, a cuyo simbolismo se une la representación de otros pueblos revolucionarios.

Nuestras fuerzas armadas y nuestros combatientes todos, nuestro pueblo todo, deben seguir esforzándose como hasta hoy, superándose incesantemente en el terreno técnico y en el terreno político. Pensemos que ya tenemos el deber de prepararnos no solo para nosotros, no solo para defender nuestra tierra, no solo para defender nuestra patria — nuestra patria chica, digamos, que es Cuba — sino también para expresar nuestra solidaridad, en el terreno que sea necesario, con relación a los pueblos de América Latina (APLAUSOS).

## R. DOMINICANA

# Asesinatos bajo el amparo de la C.I.A.



A partir de la intervención militar de Estados Unidos en Santo Domingo — abril de 1965 — el terrorismo policíaco no ha cesado de incrementarse, particularmente bajo el mandato presidencial de Joaquín Balaguer. Entre 1966-1970, más de 500 ciudadanos han sido asesinados o han desaparecido sin que los culpables, conocidos por todo el mundo, se vean inquietados.

El pasado 16 de agosto se iniciaba el segundo mandato de Balaguer. La situación se ha tornado aun más grave. Siete asesinatos por semana, como término medio, manifestaciones de la oposición o cortejos fúnebres de militantes revolucionarios son ametrallados por la policía ; persecuciones y arrestos de comunistas y miembros de otras organizaciones revolucionarias, atentados contra la prensa que denuncia los atropellos del poder, impunidad de grupos terroristas de derechas — la MANO —, represión abierta contra el movimiento sindical obrero y contra cualquier tentativa de

protesta por parte del campesinado, aunque sea de inspiración cristiana, expulsión de sacerdotes, etc.

Detrás de cada asesinato, de cada desaparición, se encuentra la tenebrosa mano de la C.I.A. El terrorismo es fomentado por el imperialismo. El 31 de diciembre pasado, la prensa dominicana publicó las declaraciones de un exfuncionario de la Agencia Internacional de Desarrollo (A.I.D.), quien había estado actuando en Santo Domingo desde abril de 1966 a septiembre 1967. David Fairchild ha revelado que en la R. Dominicana existe un gobierno paralelo que controla todos los planes económicos, dirige las actividades de la policía y de buena parte de las Fuerzas Armadas Dominicanas. Ese gobierno paralelo es el centro organizador del terror contra el movimiento revolucionario, de la escalada represiva de la CIA y sus agentes, Balaguer y Cía, contra el pueblo dominicano.

**Antonio Carrasco.**

# Españoles

## todos, el 20 de junio, a la concentración de París

preside : Etienne Fajon

intervienen :

## Pasionaria - Carrillo - Duclos

Organizada por el Partido Comunista Francés, en solidaridad con el pueblo español en lucha contra la dictadura franquista, la concentración del 20 de junio en París va a constituir una gran demostración de apoyo a nuestro pueblo, a las fuerzas en lucha por la amnistía, por la libertad y el socialismo en España. Miles de trabajadores y demócratas franceses, miles de españoles emigrados (y también procedentes de España), vamos a con fraternizar en este acto de particular importancia.

La solidaridad internacionalista de que los comunistas franceses se hacen intérpretes hace posible, en esta ocasión, que nos concentremos para escuchar a DOLORES IBARRURI, PASIONARIA, y a SANTIAGO CARRILLO, dirigentes de la principal fuerza organizada de la oposición antifranquista, el PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.

La actual situación política española, lo que los comunistas han representado y representan en España, dan relieve excepcional a la concentración de París. Esta será un altavoz, que llegará a España, de las posiciones del Partido Comunista, en un momento en que el Gobierno Franco-Opus Dei hace de la represión su principal instrumento de acción. Esa represión golpea hoy particularmente a los comunistas, como evidencian los propios comunicados de las Jefaturas de Policía en ciudades y provincias. El Partido Comunista de España es objeto también en estos momentos de otros ataques, de injurias, de calumnias de muy sucios antecedentes. La principal respuesta a unos y otros transcurre en el país, a cargo de los trabajadores, los campesinos, los estudiantes e intelectuales, miembros del Partido Comunista y de sus organizaciones, todos en la vanguardia de la lucha por la organización independiente y de combate de las masas. Y esa respuesta se verá refrendada por la presencia en la concentración de París de decenas de miles de españoles.

Decenas de miles, decimos. Y nos basamos en las informaciones que ya poseemos. En toda Europa se organizan viajes colectivos, en autocares, trenes y coches particulares. En París y su extensa región industrial, en la que tantos españoles trabajan, en toda Francia, lo mismo que en Alemania Federal, Suiza, Holanda, Bélgica y Luxemburgo multitud de compatriotas se aprestan a desplazarse al Parque Montreau (comuna de Montreuil) a París, para escuchar a ETIENNE FAJON y JACQUES DUCLOS, a SANTIAGO CARRILLO y DOLORES IBARRURI.

INFORMACION ESPAÑOLA, sus distribuidores, muchos de sus lectores, su redacción, acudirán también a la cita. Prometemos a nuestros lectores amplia información escrita y gráfica de la concentración. Pero, en este momento, lo que queremos es decir a todos:

A LA CONCENTRACION DE PARIS, EL 20 DE JUNIO,

### ESPAÑOLES DE BELGICA :

La agencia «BELGATOURIST» organiza

#### TRENES ESPECIALES A PARIS

el domingo 20 de junio.

- Salida Liège - Guillemins, 7 h. 30.
- Salida Bruxelles - Midi, 8 h. 30.

#### PRECIO IDA Y VUELTA

- Bruselas - París - Bruselas, 380 fr.
- Lieja - París - Lieja, 460 fr.

#### INSCRIPCIONES

Clubs F. García Lorca  
Bruselas : rue des Foulons,  
47/49, tel. 11.48.72.

Lieja : rue St-Léonard 286,  
tel. 27.42.03.

## Por la amnistía

## Por la libertad y el socialismo en España